

FORMULARIO DE CANDIDATURA

TITULO DEL PROYECTO	RED INALÁMBRICA DE ENLACES PARA LA GESTIÓN Y AHORRO DEL AGUA
ACRÓNIMO (máx. 20 caracteres)	RIEGA
PRIORIDAD DEL P.O	
	Promoción de la innovación y la constitución de redes estables de cooperación en materia tecnológica
X	Mejora de la sostenibilidad para la protección y conservación del medio ambiente y el entorno natural del SUDOE
	Integración armoniosa del espacio del SUDOE y mejora de la accesibilidad a las redes de información
	Impulso del desarrollo urbano sostenible aprovechando los efectos positivos de la cooperación transnacional
TEMA PRIORITARIO (sólo hay un tema prioritario posible, ver lista de códigos)	45

COSTE TOTAL (en eur) 1.425.219,39	AYUDA FEDER SOLICITADA (en eur) 1.068.914,54
FECHA DE INICIO 15/04/2009	FECHA DE FIN 15/04/2011
DURACION (Duración de la ejecución del proyecto en meses) 25	

Nº DE SOCIOS				4	
España	France	Portugal	United Kingdom	Otro Pais	
3	0	1	0	0	

IDIOMA PRINCIPAL PRESENTACIÓN (idioma del beneficiario principal)							
	EN	X	ES		FR		PT
OTROS IDIOMAS DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO (idioma de los demás beneficiarios)							
	EN	X	ES		FR	X	PT

Cuadro reservado al Secretariado Técnico Conjunto					
VERSION ELECTRÓNICA					
	Enviado por email	el	/ /2008	a las	h
X	Enviado vía la página web	el	03/07/2008	a las	12:49:56 h
VERSION PAPEL					
Recibido el:		/ /2008	a las	h	
Dossier		Completo		Incompleto	En caso afirmativo, indicar la documentación que falta
Código del proyecto		SOE1/P2/E039			

FECHA DE CAMBIO ESTADO	ESTADO	COMENTARIO
03/07/2008 12:49:56	Enviado	
01/08/2008 12:34:34	A subsanar	CARTAS DE COMPROMISO Enviar la carta de compromiso original del socio nº 02 INDICADORES mencionar la unidad elegida para los indicadores de realización mencionar la unidad elegida para los indicadores de resultado mencionar la unidad e
01/08/2008 12:40:03	Enviado	
01/08/2008 12:45:02	A subsanar	Enviar la carta de compromiso original del socio nº 02 mencionar la unidad elegida para los indicadores de realización mencionar la unidad elegida para los indicadores de resultado mencionar la unidad elegida para los indicadores de impacto revis
06/08/2008 10:05:48	Enviado	
22/12/2008 09:12:16	A subsanar	Recomendaciones 2ª fase

30/01/2009 15:09:39	Enviado	
02/02/2009 12:05:59	Retenido para la segunda fase	Recomendaciones relativas al proyecto Precisar y especificar que tipo de infraestructuras va a implementar cada beneficiario en sus territorios respectivos. Aclarar la aportación para el proyecto sobre la participación en dos congresos fuera del espacio SUDOE (Escocia, Italia). Justificar la necesidad de sobrepasar la duración de ejecución del proyecto recomendada por el Programa de 24 meses (sección 7 de la Guía del Promotor de Proyectos). Recomendaciones relativas a los resultados Describir mejor el material y las herramientas de difusión del proyecto previstos (idiomas de edición, funcionalidades de la página Web) Resumir y reducir el número de indicadores propios del proyecto. Resumir y reducir el número de indicadores propios del proyecto relativos a las acciones de publicidad e información. Recomendaciones relativas al partenariado Indicar detalladamente la distribución de tareas y responsabilidades para cada uno de beneficiarios del proyecto. Indicar y explicar la contribución financiera de los socios asociados en el proyecto. Recomendaciones relativas al plan financiero Precisar los desplazamientos previstos en el puesto nº 03 Precisar los siguientes gastos previstos en el puesto 01 "estudio de auditoria" y "publicación técnica conjunta". Prever su imputación en otros puestos de gastos eventualmente.
02/02/2009 12:05:59	A subsanar	
12/02/2009 13:40:35	Enviado	
23/02/2009 11:32:30	A subsanar	Ajuste financiero
04/03/2009 15:43:38	Enviado	
17/03/2009 16:50:50	Aprobado	
17/03/2009 16:56:29	A subsanar	Consolidación formulario

FORMULARIO DE CANDIDATURA

27/03/2009 13:40:14	Enviado	
----------------------------	----------------	--

Sección 1: RESUMEN DEL PROYECTO

1.1 Resumen del proyecto

Redacte una síntesis del proyecto breve y concisa señalando el contexto, los objetivos, los grupos de tareas, las actividades principales y los resultados. Se recomienda completar este campo cuando el formulario haya sido redactado en su totalidad (máximo 5.000 caracteres)

El presente proyecto de RED INALÁMBRICA DE ENLACES PARA LA GESTIÓN Y AHORRO DEL AGUA, de acrónimo RIEGA y encuadrado en el eje prioritario 2, tiene como objetivo final conseguir la optimización de la gestión del agua, en lo que refiere a control de fugas en la red de abastecimiento y de calidad de las aguas.

Con ese fin se presenta la candidatura a Interreg IV SUDOE, con un presupuesto de 1.906.874,74 y para su ejecución en 27 meses (desde octubre del 2008 hasta diciembre del 2010). Con dicho proyecto los socios pretenden crear soluciones para garantizar el uso sostenible del agua, conseguir la excelencia en el abastecimiento, controlar las condiciones y calidades del agua, optimizando la gestión del suministro.

La existencia de verdaderas limitaciones para controlar eficientemente las pérdidas y calidades del agua en las redes de abastecimiento constituyen una problemática generalizada, que en la actualidad traspasa fronteras y se convierte en problema común de ámbito europeo. A través de este proyecto, varios socios pretenden abrir una línea de colaboración transnacional para poner solución a dicha problemática que se plantea ante necesidades similares, a través de un proyecto común basado en la integración de tecnologías de última generación. Los cuatro socios que forman el partenariado llevan un largo camino recorrido en estas áreas de actuación y han abordado ya iniciativas piloto en este terreno, por lo cual su metodología tendrá una aplicación diferente en función de las características del entorno y de los avances ya realizados: Asociación de Desarrollo Rural SAJA-NANSA, (ES13 Cantabria), Empresa Pública para la Gestión del Agua de Porto (PT Norte11), Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria (ES13) y Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria (ES13).

Las actuaciones previstas para conseguir los objetivos del proyecto serán la instalación de la infraestructura y equipamiento necesarios para la obtención de información sobre la lecturas de contadores inteligentes, de la detección y seguimiento de fugas, de los niveles de agua en los depósitos, y de la calidad del agua en los depósitos y canalizaciones así como de la protección mediante sistemas de video vigilancia de los centros estratégicos de la red y estaciones de bombeo.

La metodología que se empleará consistirá en establecer una red de enlaces inalámbricos con tecnologías Wimax/Wifi y, a través de una conexión a Internet de banda ancha, se conectarán en tiempo real, los equipos de telecontrol instalados en depósitos de agua y puntos estratégicos de la red de abastecimiento, permitiendo obtener la información, la cual se transmitirá a un centro de control y gestión, y será analizada a través de las aplicaciones informáticas desarrolladas para tal fin.

Para ello se combinarán equipamientos de última tecnología en las estaciones de control; diseño de un software específico y la instalación de redes de tipo Wifi o Wimax que permitirá la transmisión de la información necesaria en tiempo real hasta los equipos informáticos de tratamiento de datos de los centros de control (Ver Anexo 4).

El proyecto se implementará a través de las siguientes acciones:

G.T.1. COORDINACIÓN Y GESTIÓN.

GESTIÓN DEL SOCIO.

- 1.1. Administración.
- 1.2. Reuniones.
- 1.3. Viajes.
- 1.4. Gastos generales.
- 1.5. Auditoría de gastos.

GESTIÓN DEL PARTENARIADO.

- 1.6. Coordinación de las actividades comunes.
- 1.7. Gestión financiera global.
- 1.8. Comunicación oficial del proyecto.

G.T.2. ESTUDIOS Y PROYECTOS.

- 2.1. Estudio de coberturas y gestión de las ubicaciones.
- 2.2. Necesidades de sensórica.
- 2.3. Programación de software de gestión.
- 2.4. Programación de web para control remoto.

G.T.3. PEQUEÑAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS.

- 3.1. Prueba de coberturas e instalación de estaciones base.
- 3.2. Trabajos de ingeniería para las estaciones base.
- 3.3. Equipamiento de sensores en los depósitos.
- 3.4. Instalación de energías alternativas para el funcionamiento de los sistemas.
- 3.5. Instalación de instrumentos de medición/concentradores.
- 3.6. Equipamiento de colecta y transmisión.
- 3.7. Trabajos de apoyo a la colecta.

G.T.4. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO.

- 4.1. Auditoría de calidad.
- 4.2. Seguimiento y evaluación de resultados técnicos.

G.T.5. PUBLICIDAD, INFORMACIÓN Y CAPITALIZACIÓN.

- 5.1. Seminario de cierre del proyecto.
- 5.2. Publicación técnica conjunta.
- 5.3. Página web conjunta de difusión.

5.4. Guía promocional institucional. 5.5. Folletos de difusión. 5.6. Logotipo del proyecto. 5.7. Difusión en medios locales.					
Nombre de la Institución 1 <i>(en el idioma de origen de cada institución)</i>			País, Region (NUT II) <i>ver lista de códigos</i>		
Beneficiario principal (jefe de fila)					
01	Asociación de Desarrollo Rural de Saja-Nansa		España - (ES13 Cantabria)		
% Tasa Feder	Gasto total elegible	Ayuda Feder	Contrapartida nac	% de participación	Otra Financiación
75,00	800.000,00	600.000,00	200.000,00	56,13	0,00
Otros Beneficiarios					
02	CMPEA Empresa de Águas do Município do Porto, EM		Portugal - (PT11 Norte)		
% Tasa Feder	Gasto total elegible	Ayuda Feder	Contrapartida nac	% de participación	Otra Financiación
75,00	625.219,39	468.914,54	156.304,85	43,87	0,00
Otros socios asociados					
A1	Gobierno de Cantabria		España - (ES13 Cantabria)		
% Tasa Feder	Gasto total elegible	Ayuda Feder	Contrapartida nac	% de participación	Otra Financiación
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117.240,00
A2	Gobierno de Cantabria		España - (ES13 Cantabria)		
% Tasa Feder	Gasto total elegible	Ayuda Feder	Contrapartida nac	% de participación	Otra Financiación
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.240,00

Sección 2: ENFOQUE DEL PROYECTO

2.1 Problemática del proyecto

2.1.1 Problemática del proyecto - Necesidades

Explicar brevemente a que necesidades del contexto responde el proyecto (máximo 2.000 caracteres)

En la actualidad existen entornos que presentan verdaderas limitaciones para llevar a cabo un control eficiente de las pérdidas de agua en las redes de abastecimiento y seguimiento de las condiciones y calidad del agua.

En algunos casos, como en las zonas rurales de Cantabria, las fuentes o depósitos de suministro a la población son numerosas, se encuentran dispersas en el territorio y condicionadas por la orografía montañosa de la región, lo cual provoca dificultades añadidas para el control y localización de fugas, así como para un seguimiento eficiente de las condiciones higiénico sanitarias del agua de suministro. Ello encarece los costes y ralentiza las actuaciones de gestión. Por otra parte, en casos como el de Porto, la antigüedad de los contratos de consumo, o las irregularidades en el censo de altas, provoca también problemas a la hora de cuantificar las pérdidas reales por fugas en el sistema de suministro.

Todo ello incide de manera negativa en una política de gestión sostenible del agua; es decir: en el uso racional de la misma, en la detección y previsión de problemáticas derivadas de las pérdidas; en la valoración del coste real del suministro y, por tanto en la aportación financiera de la institución competente de gestión y en la facturación a los consumidores finales.

Las metodologías a usar por los socios será diferente debido a la diferencia de entorno:

-Saja-Nansa: entorno rural: sistema Wifi

-Aguas de Porto: entorno urbano: sistema Wimax

CAUSA 1: La gestión del abastecimiento carece de un sistema moderno de control y transmisión de datos en tiempo real.

CAUSA 2: Las irregularidades en el control del consumo falsea las pérdidas reales por fugas en la red de suministro.

PROBLEMA: Escaso control sobre la calidad y la pérdida real del caudal en el suministro de agua.

CONSECUENCIA 1: Problemas en el control sobre el ahorro del agua.

CONSECUENCIA 2: Desconocimiento del coste real del suministro.

CONSECUENCIA 3: Falta de previsión sobre necesidades de almacenamiento y aumento del tiempo de carencia.

2.1.2 Problemática del proyecto - Contexto

Explicar brevemente el contexto (fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades) en el que se pretende desarrollar el proyecto (máximo 2.000 caracteres).

DEBILIDADES:

1. Complejidad de la red por la amplitud y orografía del terreno.
2. Incapacidad para conocer las pérdidas de caudal por irregularidad en los instrumentos de medición.
3. Carencia de un sistema moderno que obtenga información en tiempo real.
4. Carencia de un sistema que permita detectar puntos de fuga.
5. Carencia de un sistema de información permanente de la calidad del agua.

AMENAZAS:

1. Amenaza para la sostenibilidad del agua por el incremento en la demanda y las dificultades para detectar fugas.
2. Ralentización del control de riesgos y aumento del tiempo de carencia.
3. Demoras para la detección de posibles focos de contaminación.
4. Problemas de salud pública por la calidad del agua.
5. Incertidumbre ante la carga financiera real de la gestión.

FORTALEZAS:

1. El rango de las instituciones implicadas supone un valor para garantizar los resultados.
2. Ahorro en los costes por el aprovechamiento de infraestructuras ya existentes para transmisión,
3. Políticas ya emprendidas a nivel municipal y regional, lo cual garantizará los resultados del proyecto y su capitalización.
4. Interés de las instituciones en transferir la gestión del sistema a un ente específico.

OPORTUNIDADES:

1. Prioridad de la gestión eficiente del agua a nivel internacional.
2. Buenas expectativas para la capitalización de las actuaciones por parte de las instituciones implicadas tras la finalización del periodo elegible.
3. Aprovechamiento de las infraestructuras de telecomunicación inalámbrica para la prevención de riesgos naturales, como incendios en los espacios naturales protegidos y la gestión energética del alumbrado público.
4. Utilización de la red de radio enlaces para la accesibilidad a Internet de los ciudadanos de las zonas rurales facilitando su incorporación a las TIC y a la sociedad del conocimiento.
5. Creación de un acceso WIFI libre a portales de Internet de las Administraciones públicas (e-Administración) para información y uso de los ciudadanos.

2.1.3 Problemática del proyecto - Origen

Indicar el origen del proyecto, es decir, de dónde proviene la idea, si está relacionada con actividades del partenariado, si está relacionada a un proyecto en curso, si es un proyecto de capitalización de resultados de un proyecto europeo desarrollado en el periodo precedente de programación. Si este proyecto emana de los resultados de un proyecto anterior, indicar el nombre del proyecto, los años de ejecución, el Programa en el que se integraba y los resultados alcanzados (máximo 2.500 caracteres).

TRAYECTORIA DEL PARTENARIADO: Los socios del proyecto tienen ya experiencia en este terreno y han abordado iniciativas que tienen que ver con la gestión eficiente del agua, y con la extensión de radioenlaces Wimax/Wifi para conexión a Internet mediante Banda Ancha en las zonas rurales. Su capacidad política, su nivel de competencia en los distintos ámbitos que toman parte en el proyecto les ha llevado a establecer una cooperación responsable que se basará en la consecución de los mismos objetivos.

ORIGEN DE LA IDEA: La idea principal proviene del promotor, Saja-Nansa, quien se encuentra en la situación más desfavorable, por la dificultad que su territorio plantea a nivel orográfico y de extensión, para la modernización de los sistemas de gestión de la red de suministro. El apoyo de las Consejerías de Economía y Hacienda, y de Medio Ambiente, del Gobierno de Cantabria, fue decisivo (Ver Anexo 3). La Consejería de Economía y Hacienda tiene en marcha el Programa Cantabria en Red desde el año 2004, que pretende dar conectividad de banda ancha mediante radioenlaces de conexión inalámbrica (Wimax/Wifi) a los ciudadanos de zonas rurales, periféricas y de población dispersa, preferentemente donde los operadores habituales de Internet no despliegan sus servicios por razones comerciales o de viabilidad económica. De otra parte, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con competencia real en gestión de agua, tiene en marcha el Plan Hidrológico de Cantabria, y bajo él ha puesto en marcha una experiencia piloto de telegestión del agua en Santillana del Mar (Cantabria), así como en algunos de los planes de abastecimiento. Saja-Nansa, por su parte aporta el territorio y la gestión para poder implementar el proyecto.

Por su parte, Porto, aunque se suma al proyecto, lo hace con una experiencia en este terreno, al tratarse de la empresa pública que tiene la competencia en la gestión directa del recurso, tener ya en marcha un sistema de control digital sobre caudal y un largo camino recorrido en cuanto a estudio de incidencias urbanas en la gestión. Por su problemática concreta en la dificultad para conocer el consumo real, pondrá en práctica el telecontrol para detectar los consumos y las pérdidas reales de agua a través de instrumentos de medición digitales.

Todos ellos, tienen asumida la responsabilidad para capitalizar la experiencia resultante del proyecto y ponerla en marcha en otros territorios de su competencia.

2.2 Objetivos y Resultados del proyecto

2.2.1 Indicar el objetivo final o finalidad del proyecto (máximo 1.000 caracteres)

El objetivo final del proyecto es el de configurar redes estables para la generación, intercambio y transferencia de innovaciones y nuevos conocimientos en el terreno de las nuevas tecnologías, con aplicación a la optimización en la gestión del agua, en espacios urbanos y rurales de ámbito territorial o comarcal. En este sentido, la implicación y apoyo de entes gestores de rango administrativo y ejecutivo regional y nacional, pretende aportar a este proyecto un perfil de continuidad basado en la aplicación de medidas secuenciadas en el tiempo que, una vez finalizado el periodo elegible del proyecto, garantice la aplicación de la Directiva Marco de Agua en los ámbitos de competencia de los distintos socios participantes en esta iniciativa.

2.2.2 Señalar los objetivos intermedios del proyecto (máximo 1.000 caracteres)

1. Lecturas de contadores y control de fugas. Los contadores se localizarán en toda la red de abastecimiento y enviarán la información en tiempo real al centro de control.
2. Telecontrol de niveles de agua en depósitos. Permite calcular el agua de reserva y avisar a un teléfono móvil en caso de alerta.
3. Telecontrol de la calidad del agua. La instalación de sensores específicos permitirá obtener parámetros relacionados con la calidad fitosanitaria del agua, niveles de cloro, etc.
4. Protección y telecontrol de estaciones de bombeo. El empleo de limitadores de par, impedirá que una bomba trabaje en régimen de sobrecarga o subcarga, transmitiendo señales de alarma al sobrepasar los valores de seguridad.
5. Colocación de instrumentos de medición digitales de control de consumos. Se colocarán contadores digitales en los barrios que más incidencias de irregularidad presentan, con el fin de conocer el gasto real en consumos y en pérdidas por fugas en la red de suministro.

2.2.3 Identificar los resultados del proyecto

Recuerde que los resultados derivan de los Grupos de Tareas (sección 3) y que la cuantificación de los resultados debe ser acorde con los valores presentados para los indicadores (sección 3.5) (máximo 1.500 caracteres)

1. PARA EL AHORRO DEL AGUA:

- Determinación de cada ubicación, tipo de estructura, y fijación que corresponda, determinando las posibilidades de los elementos necesarios para su instalación.
- Determinación de las necesidades de instalación eléctrica en los puntos elegidos, así como la calidad de dicha red eléctrica.
- Contribución a una más fácil y más rápida localización de puntos de fuga en la red de distribución de aguas, a través de la cuantificación y transmisión continua de los datos sobre consumos y caudal, en tiempo real.
- Contribución a una gestión integrada y sostenible en la gestión del agua, implementando un sistema de monitorización continua.

2. PARA LA POBLACIÓN:

- Reducción del coste del suministro en la facturación.
- Reducción del coste del suministro en la facturación. Desempeñar un mejor servicio promoviendo la economía del agua.
- Incremento de la responsabilidad social y ambiental.
- Incremento de la relación de proximidad y de confianza con la población destinataria del servicio.

2.3 Justificación del proyecto

2.3.1 Contribución del proyecto a la estrategia y a los objetivos del Programa Operativo de Cooperación Territorial del Sudoeste Europeo 2007-2013, en el ámbito de los respectivos ejes prioritarios (máximo 1.500 caracteres)

Si el proyecto da continuidad a las acciones que se desarrollaron en el periodo anterior, se debe demostrar su valor añadido para el desarrollo de la estrategia del actual PO

Este proyecto aborda una de las líneas estratégicas prioritarias para la C.E., según la Evaluación Estratégica Ambiental del P.O. del Espacio SUDOE para el periodo 2007-2013. La continua demanda de este recurso de primera necesidad por parte de la población, unido al hándicap actual al que nos enfrentamos, sobre la ampliación del tiempo de sequía y los desequilibrios en los almacenamientos de agua, nos coloca en una situación de máxima responsabilidad en la optimización de los mecanismos de gestión de un bien como este, cada vez mas escaso.

La importancia y adecuación del proyecto viene avalada, además, por su adaptación a las respectivas políticas hidrológicas nacionales y el incremento de la inversión pública en este sector. Además, el proyecto presenta el apoyo explícito de instancias administrativas regionales y suprarregionales, como son el Instituto Hidráulico, la Dirección General de Administración Local, la Dirección General de Transportes y Comunicaciones (éstas de Cantabria); así como el Instituto Hidráulico de la Región Norte de Portugal y la Administración Regional del Agua de Portugal.

Además, la participación y el apoyo de todas estas instituciones ha abierto grandes expectativas para el trabajo en red y la futura colaboración en este sector a partir del diseño de otros modelos de gestión basados en la innovación tecnológica, con el objetivo de aumentar el caudal de agua disponible y la optimización en la gestión del agua.

2.3.2 Aspectos innovadores del proyecto, demostrando que no duplica los trabajos existentes (máximo 1.000 caracteres)

La tecnología PRE WIMAX destaca por su capacidad para operar sobre la frecuencia de 5 GHz, que ofrece una operatividad limpia de interferencias, ya que se evita compartir el espectro radioeléctrico con otros equipos de uso común o multitud de dispositivos wifi de uso residencial o semiprofesional. La cobertura ofrecida a los usuarios se transmitirá utilizando la banda de 2,4Ghz, que es la que soportan la mayoría de dispositivos móviles; mientras que para realizar los enlaces entre las distintas ubicaciones, se empleará la banda de 5 Ghz, para evitar interferencias y aumentar la fiabilidad del sistema.

Características de networking son:

Enrutado estático, basado en RIP, OSPF y BGP.

Gestión de ancho de banda.

Funcionalidad de Hotspot.

Funciones de Proxy y DHCP.

Monitorización en tiempo real y accounting de tráfico IP.

Soporte de VLAN (IEEE802.1q) en enlaces Ethernet y wireless.

Configuración y gestión remota mediante: puerto de consola, Telnet SSH, Web.

2.3.3 Valor añadido de la cooperación transnacional al desarrollo del proyecto, contribución al desarrollo integrado del espacio SUDOE y a la estrategia conjunta de los promotores

(máximo 2.000 caracteres)

VALOR AÑADIDO DE LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL AL DESARROLLO DEL PROYECTO.

1) Las múltiples coincidencias en la problemática y las necesidades que se planteaban en este terreno, enriquecieron el intercambio de experiencias y el análisis de las múltiples variantes que puede presentar la problemática sobre la gestión del agua. La existencia de un único problema puede presentar distintas causas y también distintas consecuencias, dependiendo del perfil y/o identidad del territorio; tamaño del entorno a intervenir; características de la red; y otras incidencias ocasionadas por la población, la geomorfología..., que determinarán a su vez el tipo, cantidad y ubicación de las instalaciones necesarias en cada uno de los casos.

2) La implicación directa de los socios con la problemática ante un proyecto como éste, que supone un reto de carácter transnacional, les ha llevado a abordar soluciones conjuntas y en una misma dirección, sobre un problema cuya naturaleza sobrepasa el ámbito de la administración territorial para convertirse en un problema común, ante el que urge adoptar medidas rápidas y firmes.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO INTEGRADO DEL ESPACIO SUDOE

Se trata de un proyecto estructurante en el que la colaboración contribuirá al equilibrio y la cohesión territorial y, a través del FORO de su página web de difusión, se realizará la transferencia e implantación de la experiencia en otras partes del territorio SUDOE con la misma problemática.

CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA CONJUNTA DE LOS PROMOTORES

La solución de este tipo de problemas excede en muchas ocasiones las posibilidades de las iniciativas locales, por falta de competencia; por carencia de los medios necesarios y de los conocimientos; y también por la escasez de recursos financieros para acometer un proyecto complejo e integrado de este tipo.

Gracias a esta asociación se aúnan esfuerzos y recursos para emprender una línea conjunta de trabajo que solucione problemas comunes.

2.3.4 Vinculación del proyecto al mundo empresarial

Explicar la aplicación del proyecto en el mundo empresarial (ejemplo: desarrollo de un producto/metodología/herramienta que pueda ser aplicada en una empresa y/o tener un impacto sobre la actividad económica) (máximo 1.000 caracteres)

La instalación de redes inalámbricas de telecomunicaciones, en los territorios en los que aún no poseen conectividad de banda ancha o ésta es deficiente, supone un gran avance en la modernización de las relaciones socioeconómicas y la incorporación de aquellos a los circuitos de mercado contemporáneos, en los que el acceso a Internet supone una herramienta fundamental. Esto posibilitará la eliminación de la brecha digital, lo cual significa, no solo las posibilidades que se abren para los ciudadanos en el sector laboral, sino muy fundamentalmente, en el desarrollo de las pymes locales, por la posibilidad que estas van a tener de poder colocar sus productos en cualquier parte del mundo.

Así mismo, otro valor añadido del proyecto será la aplicación de esta herramienta para el acceso libre y gratuito de la población afectada, a las páginas web de las Administraciones Públicas (e-Administración) para consultas, información y de gestiones con la Administración.

2.3.5 Sinergia del proyecto en el territorio donde va a ejecutarse (hasta el nivel de región) y en el conjunto del espacio de cooperación (máximo 1.000 caracteres)

1. SINERGIA DE LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL. Colaboración entre instituciones de distinto rango administrativo que facilitará el análisis sobre la normativa sectorial, y las incidencias que se producen en su aplicación a pie de terreno.

2. GRADO DE SINERGIA REGIONAL. El proyecto cuenta con el apoyo de las siguientes instituciones: Dirección General de Administración Local, Dirección General de Transportes y Comunicaciones, Instituto Hidráulico de la Universidad de Cantabria, Fundación para el Desarrollo Sostenible y las Nuevas Tecnologías (todas ellas de Cantabria); Instituto Hidráulico del Norte de Portugal, Instituto Superior de Ingeniería de Porto y Administración Regional de Recursos Hídricos de Portugal.

3. GRADO DE SINERGIA NACIONAL. Fundación Nacional de Ecología y Desarrollo (España)

2.3.6 Valor añadido del proyecto en el sector de actividad en el que se encuadra (máximo 750 caracteres)

Posibilidades fundamentadas en la utilización del entramado de enlaces de acceso a Internet: Servicios de información, voz sobre IP, transmisión y recepción de imágenes para el servicio de valor añadido de control y ahorro de energía en redes de alumbrado inteligente, control meteorológico, de radiación solar, temperatura y CO₂, para vigilancia y prevención de incendios forestales, sistemas de control de acceso y tráfico en zonas y parques naturales y protegidos, gestión médica y videovigilancia personal, de enfermos, etc., comunicación audiovisual, implantación de la red Wifi Cantabria en Red de acceso libre para información y gestiones de los ciudadanos con Web's de Administraciones Públicas y de gestión de los recursos hídricos.

2.4 Perdurabilidad del proyecto más allá de su ejecución

2.4.1 Perdurabilidad del proyecto más allá de su ejecución

Indicar cual será la continuación de este proyectos, cuales serán las acciones previstas por el partenariado para asegurar su perdurabilidad y cuales son los impactos del proyecto a media y largo plazo sobre otros sectores de actividad, sobre la situación económica, sobre las instituciones y sobre las políticas públicas (máximo 2.500 caracteres)

El espíritu de este proyecto es, precisamente, la perdurabilidad en el tiempo; su finalidad es velar por la optimización en la gestión futura del agua en los espacios implicados. Por ello, una vez implementadas la totalidad de las acciones necesarias para el funcionamiento del sistema de telecontrol y gestión del agua (detalladas en las fichas de los Grupos de Tareas), la actividad deberá mantenerse y desarrollar las herramientas y la encomiendas necesarias para garantizar el mantenimiento de la red y la operatividad en la gestión del sistema.

En el caso de Cantabria, la red de infraestructuras de conexión inalámbrica a Internet de Banda Ancha, sobre la que se sustenta la transmisión de la información de gestión, será complementada por otras infraestructuras ejecutadas por dicha Consejería y por las estaciones base e instalaciones necesarias para garantizar el funcionamiento del sistema. Sobre ellas se mantendrá el acceso libre a Web,s de las Administraciones Públicas regionales, que quedará a cargo de dicha Consejería. Para ello, las instituciones comarcales y regionales implicadas tienen previsto la firma de encomiendas o convenios de colaboración con el fin de establecer cuáles son los ámbitos de actuación y gestión del sistema y quién asumirá la responsabilidad de su gestión posterior.

En el ámbito de la gestión de la información y control higiénico sanitario del agua, y de acuerdo con las competencias atribuidas en cada caso, ésta podrá recaer, bien en los respectivos municipios de la recientemente constituida Mancomunidad de Municipios de Saja-Nansa, o en la propia Mancomunidad. En todo caso, en la actualidad se están sentando las bases para determinar las competencias de esta gestión y la elaboración de los convenios necesarios.

En el caso de la ciudad de Porto, la empresa pública Aguas de Porto se encargará de la gestión de la nueva red, y tiene previsto aprovechar los resultados para emprender otros proyectos complementarios. En concreto, el ahorro de agua por pérdidas, y la disminución en la carga financiera de la administración municipal, mejora la rentabilidad de la gestión y ello deriva en una externalidad positiva para la población, que será la disminución del precio del suministro en los recibos. Por ello, esta empresa pública tiene proyectado emprender con posterioridad, un proyecto para realizar este tipo de estudio y ponerlo en marcha en la ciudad.

Sección 3: PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO

3.1 Estrategia del proyecto

Presente brevemente los Grupos de Tareas (GT) (conjuntos de acciones) que se va a llevar a cabo en el desarrollo del proyecto (no más de siete) así como las relaciones entre los distintos GTs (máximo 1.000 caracteres) .Se aconseja ilustrar esta descripción con un diagrama:

- G.T.1.Coordinación y Gestión del proyecto: es transversal y su fin es gestionar las actuaciones y realizar la transferencia de conocimientos. Estará asesorada y guiada en todo momento por un Comité de Pilotaje.
- G.T.2. Estudios y Proyectos: establecerá la metodología más idónea de actuación, según las variantes que presentan los dos territorios en sus metodologías, permitiendo testar la fiabilidad y operacionalidad de los diversos modos de transmisión remota de datos, en rural y urbano respectivamente.
- G.T.3. Pequeñas infraestructuras y equipamiento. Su finalidad es la de ejecutar el control de la calidad y de las fugas de las aguas en los dos territorios.
- G.T.4. es la de evaluación y seguimiento, y se encargará de garantizar la calidad de las actuaciones.
- G.T.5. de Publicidad, Información y Capitalización, por su parte, tendrá la función de sensibilizar y promover las actuaciones en otros lugares de ámbito SUDOE (Ver anexo 5).

GT.0	PREPARACIÓN
Socios participantes	
01 Asociación de Desarrollo Rural de Saja-Nansa	
02CMPEA Empresa de Águas do Município do Porto, EM	
A1Gobierno de Cantabria Consejería de Economía y Hacienda Secretaría General	
A2Gobierno de Cantabria Consejería de Medio Ambiente Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua	
Acciones	
1.	1. GESTIÓN DE PARTENARIADO. 1.1. Objetivos: -Búsqueda de socios a través de la red y en los seminarios organizados por la autoridad SUDOE. -Gestión de contactos, intercambio de información y de experiencia. -Intercambio de proyectos. 1.2.Tiempo de realización: febreo de 2008 a marzo de 2009
2.	2. PREPARACIÓN DE CANDIDATURA. 2.1. Objetivos: -Diseño de proyecto e intercambio de documentación. -Redacción da candidaturas. -Diseño de presupuestos. -Búsqueda de apoyos y relaciones institucionales. 2.2. Tiempo de realización: mayo de 2008 a marzo de 2009
3.	3. REUNIONES DE TRABAJO: 3.1. Objetivos: -Formalización de partenariado y acuerdos. -Diseño e integración de presupuestos. -Visitas al campo de actuación e intercambio de experiencias. 3.2. Tiempo de realización: abril de 2008 a marzo de 2009
Descripción de la actividad	
<i>Señale las acciones concretas en la que se desglosa el GT y haga una breve descripción del contenido de las mismas (máximo 3.000).</i> Este grupo de tareas representa todas aquellas actividades relacionadas con la preparación de las candidaturas. Las actividades, las responsabilidades y su presupuesto fueron aprobados por consenso y se resumen de la siguiente manera: - GESTIÓN DE PARTENARIADO. Hace referencia a todas aquellas actividades relacionadas con la búsqueda de socios a través de la red y en los seminarios organizados por la autoridad SUDOE. - REDACCIÓN Y TRADUCCIÓN DE CANDIDATURA. Esta actividad incluye el intercambio de documentación entre los socios, el diseño y puesta en marcha del proyecto y la confección de presupuestos. - REUNIONES DE TRABAJO. A la primera fase de intercambio de necesidades e intereses, siguió un proceso de acuerdos entre el partenariado, a partir de varias reuniones de trabajo, en Cantabria, Lisboa y Oporto, algunas de ellas coincidentes con los seminarios SUDOE. La preparación de la candidatura se ha realizado en varias fases para la propuesta del proyecto e inclusión de las correcciones propuestas por el Secretariado Técnico Conjunto. Al mismo tiempo se concretarán y pactarán aquellos aspectos claves que deberán aparecer en el CONVENIO DE COLABORACIÓN entre socios y otras cuestiones de carácter interno relacionadas con los acuerdos de coparticipación y estrategias de contribución financiera, facturación y justificaciones. La partida de preparación que va destinada a la redacción de candidaturas será contratada y facturada por ambos socios a una consultora especializada. A ello contribuirán ambos socios con una cuantía ponderada: Aguas de Porto con el 40% y Saja-Nansa con el 60% , y el procedimiento de concurso será "Adjudicación directa". Los socios asociados (Consejería de Economía y Hacienda, y Consejería de Medio Ambiente; ambas del Gobierno de Cantabria), contribuyen a esta G.T. con personal propio, el cual ha asistido y asistirá a todas las reuniones de trabajo llevadas a cabo, así como con el conocimiento y apoyo técnico necesarios para poder preparar la candidatura del proyecto.	
COSTE TOTAL (en eur) <i>Indicar de manera indicativa el coste total de este GT en euros</i>	AYUDA FEDER SOLICITADA (en eur) <i>Indicar de manera indicativa la ayuda FEDER solicitada correspondiente a este GT en euros</i>
11 419,94 €	8 564,96 €

GT.1	COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO
Socios participantes	
01 Asociación de Desarrollo Rural de Saja-Nansa	
02CMPEA Empresa de Águas do Municipio do Porto, EM	
A1Gobierno de Cantabria Consejería de Economía y Hacienda Secretaría General	
A2Gobierno de Cantabria Consejería de Medio Ambiente Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua	

Acciones

FORMULARIO DE CANDIDATURA

1.	1. Administración propia. Se realizará por los dos socios. En el caso de Saja-Nansa a través de la contratación de personal específico, y en el caso de Aguas de Oporto con personal interno. Saja Nansa realizará la contratación a través de concurso público negociado y sus costes se imputarán al proyecto. En el caso de Aguas de Oporto, estos costes no se imputarán al proyecto y, por tanto, no percibirán cofinanciación FEDER. Las actividades que incluye son: contabilidad y sistematización de datos financieros, facturación, recopilación de documentación, redacción de pliegos y tramitación de concursos, gestión de los fondos FEDER e intercambio de documentación con los socios y con el resto del partenariado. Fechas: SN: 15/04/09 - 15/04/11 AP: 15/04/09 - 31/01/11
2.	2. Reuniones de trabajo. Son reuniones periódicas en cada territorio para el intercambio de las experiencias concretas en la aplicación de la metodología del proyecto. Se realizarán tres reuniones por cada socio. En el caso de SN, los costes serán imputados al proyecto, y en el caso de AP estos costes serán cubiertos con presupuesto propio, no serán imputados al proyecto y no percibirán cofinanciación FEDER. Fechas: SN: 04/09 - 01/10 - 02/11 AP: 09/09 - 04/10 - 10/10
3.	3. Viajes a reuniones. Son todos aquellos desplazamientos realizados por cada uno de los beneficiarios para asistir a las reuniones de su partner. Los gastos incluyen viaje, alojamiento y manutención. Se realizarán tres desplazamientos por cada uno de ellos, en los que participarán personal propio, y sus costes serán imputados al proyecto en ambos casos. Fechas: SN: 09/09 - 04/10 - 10/10 AP: 04/09 - 01/10 - 02/11
4.	4. Gastos generales. Incluye todos aquellos gastos de fungibles, correos, suministros y transferencias, ocasionados por la gestión del proyecto en cada uno de los territorios. En el caso de SN estos gastos serán imputados al proyecto y aparecerán contemplados en su presupuesto. En el caso de AP, serán costeados con presupuestos propios, no serán imputados al proyecto y, por tanto, no percibirán financiación FEDER. Fechas: SN: 15/04/09 - 15/04/11 AP: 15/04/09 - 31/01/11
5.	5. Auditoría de gastos. Auditoría de los gastos imputados a las acciones de cada socio. Esta acción será realizada por Saja-Nansa y Aguas de Porto, que la externalizarán en una consultora especializada. La contratación se realizará mediante concurso y adjudicación directa en ambos casos. Fechas: SN: 06/09 - 12/09 - 06/10 - 12/10 AP: 06/09 - 12/09 - 06/10 - 12/10
6.	6. Coordinación de las actividades comunes. Esta acción forma parte de la gestión y coordinación general del proyecto, sus costes estarán en ambos casos imputados al proyecto, será externalizada en una consultora especializada y su coordinación será responsabilidad de Saja Nansa. No obstante, a ella contribuirá Aguas de Porto con el 15% de la partida. La contratación y facturación será realizada por ambos socios mediante concurso público negociado (SN) y adjudicación directa (AP). Las actividades que se incluyen en esta acción son las siguientes: -Asistencia técnica a los socios sobre procedimientos y protocolos en los eventos, coordinación de agendas y orden del día. -Secretariado de las reuniones de trabajo y seminarios: levantamiento de actas, sistematización de la información y posterior envío a cada una de las instituciones implicadas en el proyecto. -Recopilación y transferencia de documentación: relativa al estado y transcurso de los proyectos. Tramitación al socio encargado en cada caso, de las actividades de comunicación y capitalización. -Realización de informes parciales: recopilación y sistematización de la documentación, y justificación a la Autoridad de Gestión. - Recibo de los informes relativos a las auditorías particulares de cada uno de los socios. - Consolidación de cuentas y envío a la autoridad competente. Fechas: 15/04/09 - 15/04/11
7.	7. Gestión financiera global. Esta acción forma parte de la gestión y coordinación general del proyecto, sus costes estarán en ambos casos imputados al proyecto, será externalizada en una consultora especializada y su coordinación será responsabilidad de Saja Nansa. No obstante, a ella contribuirá Aguas de Porto con el 17% de la partida. La contratación y facturación será realizada por ambos socios mediante concurso público negociado (SN) y adjudicación directa (AP). Las actividades que se incluyen en esta acción son las siguientes: -Control del gasto efectuado por cada uno de los socios semestralmente. -Control presupuestario según cronograma y justificación. -Gestión de los fondos recibidos. Fechas: 15/04/09 - 15/04/11
8.	8. Comunicación oficial del proyecto. Esta acción forma parte de la gestión y coordinación general del proyecto, sus costes estarán en ambos casos imputados al proyecto, será externalizada en una consultora especializada y su coordinación será responsabilidad de Saja Nansa. A ella contribuirá Aguas de Porto con el 25% de la partida. La contratación y facturación será realizada por ambos socios mediante concurso público y adjudicación directa en ambos casos. El procedimiento de comunicación seguirá los criterios recogidos en el Reglamento (CE) N° 1828/2006 de 8 de diciembre de 2006.

Descripción de las acciones

Indicar el modo de coordinación y gestión del proyecto. Explicar como se hará el intercambio de información en el seno del partenariado. Presentar igualmente los órganos creados para la toma de decisión de carácter político y técnico del proyecto y sus competencias (máximo 3.000).

El Grupo de Tareas de Coordinación y Gestión del proyecto estará compuesta por todas aquellas tareas relativas a la gestión propia y todas aquellas relativas a la gestión del partenariado.

Las primeras incluyen aquellas tareas de gestión interna de los socios, tanto de actividades como financiera, las cuales se realizarán a través de la contratación de personal específico (SN) y con personal interno (AP). En el caso de AP, los costes de personal, gastos generales y organización de reuniones, se asumirán con presupuesto propio no elegible y, por tanto, sin financiación FEDER.

Además, todos los socios participarán en la coordinación del proyecto a través del Comité de Pilotaje, que realizará la evaluación y el seguimiento de las acciones. Este Comité estará compuesto por técnicos de cada uno de los socios del proyecto. Además, cada uno tendrá la responsabilidad de transferir los resultados e intercambiar sus experiencias en las sucesivas visitas de trabajo establecidas, y aportar la información necesaria que aparecerá en los diversos soportes de comunicación previstos.

Llegado el momento de la justificación y el cobro, cada socio realizará la auditoría de sus propios gastos y emitirá al socio beneficiario principal las facturas, copias de nóminas y demás documentos financieros exigidos. Recibida la cofinanciación FEDER, Saja-Nansa tramitará la cuantía correspondiente a Aguas de Oporto.

De otra parte, la gestión del partenariado hace referencia a todas aquellas tareas que tienen que ver con la coordinación del proyecto global y de su partenariado. El fin último de este grupo de tareas es garantizar la operatividad en las actividades comunes; realizar la asistencia técnica necesaria a cada socio; garantizar la transferencia de documentación y realizar cuantas revisiones y reestructuraciones fuese necesario justificar en el proyecto.

Desde el partenariado entendemos que este último grupo de tareas conlleva una dedicación específica y pormenorizada, que excede en tiempo y en conocimientos a las propias capacidades de dedicación del personal técnico de los socios. Por ello han decidido de mutuo acuerdo la externalización de este Grupo de Tareas en una empresa especializada en gestión, cuyas responsabilidades serán detalladas en el convenio de colaboración.

Esta empresa se encargará de llevar a cabo la comunicación oficial del proyecto una vez concedido; la gestión financiera, la gestión de las actividades y la coordinación del partenariado (estas actividades se detallan pormenorizadamente en la sección que se desarrolla a continuación).

Esta actividad será responsabilidad de SN y será contratada y facturada por los dos socios mediante concurso público negociado (SN), y adjudicación directa (AP). Los dos socios contribuirán a estos gastos comunes de manera ponderada: Aguas de Oporto con el 16% y Saja-Nansa con el 84%.

La facturación se realizará por la empresa a cada uno de los socios, que validarán su gasto y emitirán la factura al socio beneficiario. Este último emitirá la cofinanciación correspondiente a cada uno, una vez recibida la cuantía FEDER.

Los socios asociados contribuirán con personal propio para las reuniones, apoyo técnico y presupuesto para viajes.

Comunicación

Indicar las posibles acciones de comunicación que van a desarrollarse en este GT que tendrán que ser desarrolladas en mayor detalle en el GT de Publicidad, información y capitalización (máximo 2.000).

1. PUBLICIDAD OFICIAL DEL PROYECTO: a realizar durante el primer mes elegible del proyecto. El socio beneficiario principal será responsable de aplicar la normativa comunitaria sobre publicidad del proyecto (artículo 8 del Reglamento (CE) N° 1828/2006 de 8 de diciembre de 2006):
 - Participación de la Unión Europea en todo el material de información y comunicación (publicaciones, material informativo, folletos, páginas web, bases de datos,)
 - Colocar la bandera europea donde se celebren actos públicos (conferencias, presentaciones, ferias,)
 - Informar al resto de los beneficiarios garantizando la transparencia de la actuación.
2. GRUPO DE TAREAS DE PUBLICIDAD, INFORMACIÓN Y CAPITALIZACIÓN:
 - Página web del proyecto, difundirá la composición del partenariado, perfil de los socios, así como la competencia y experiencia de cada uno en el sector, objetivos del proyecto, aspectos relacionados con la coordinación del partenariado e importancia de la participación del Comité de Pilotaje en el buen desarrollo de las actividades. La información se actualizará en dos ocasiones, con los avances conseguidos durante el periodo elegible.
 - Publicación técnica, tratará las problemáticas concretas de cada uno de los socios, las necesidades y variantes que presenta la aplicación de la metodología del proyecto en cada uno de los territorios; las incidencias aparecidas, las soluciones adoptadas y las instituciones implicadas que han capitalizado la idea.
 - Guía de promoción institucional, en la que se recogerá de manera muy escueta, la composición del partenariado y el papel del Comité de Pilotaje, los objetivos del proyecto y sus avances. La información se actualizará en dos ocasiones, con los avances conseguidos durante el periodo elegible, y se distribuirá entre las instituciones competentes en el Interreg IV SUDOE, y en la gestión del agua en el territorio SUDOE.

COSTE TOTAL (en eur) <i>Indicar de manera indicativa el coste total de este GT en euros</i>	AYUDA FEDER SOLICITADA (en eur) <i>Indicar de manera indicativa la ayuda FEDER solicitada correspondiente a este GT en euros</i>
130 869,89 €	98 152,42 €

GT.2	ESTUDIOS Y PROYECTOS
Socios participantes	
01 Asociación de Desarrollo Rural de Saja-Nansa	
02CMPEA Empresa de Águas do Município do Porto, EM	
Área geográfica	
ESPAÑA	PORTUGAL
Cantabria	Norte
Acciones	
1.	1. COBERTURAS Y UBICACIONES. Saja-Nansa y Aguas de Porto 1.1. Objetivos: -En el caso de Saja-Nansa el presupuesto estará imputado al proyecto. El estudio permitirá determinar cuidadosamente los puntos de control, las obras de ingeniería a realizar y las infraestructuras a implementar o aprovechar. Su contratación se realizará mediante concurso público negociado. -En el caso de Porto los costes se cubrirán con presupuesto propio no imputado al proyecto y, por tanto, sin financiación FEDER. En este proyecto además se valorará, la tecnología a utilizar y las condiciones de instalación, teniendo en cuenta las características cualitativas de los locales y sus condiciones de accesibilidad. Su contratación se hará mediante "ajuste directo". 1.2. Tiempo de realización: SN: 15/04/2009 a 31/07/2009 AP: 15/04/2009 a 30/09/09
2.	2. NECESIDADES DE SENSÓRICA. Saja-Nansa. Su contratación se realizará mediante concurso público negociado. 2.1. Objetivos: -Conocer la realidad de la red de abastecimiento, y plantear un modelo de gestión del agua, determinando los depósitos que nos permitan un mayor grado de eficiencia para actuar. -Desarrollo de fichas tipo con los pormenores para la instalación de los dispositivos, equipamiento con emisores de impulsos para la lectura automática de las variables introducidas, caudal, calidad, etc. 2.2. Tiempo de realización: SN: 15/04/2009 a 31/07/2009
3.	3. PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN. Saja-Nansa y Aguas de Oporto. -En el caso de Saja-Nansa, su presupuesto estará imputado al proyecto y su contratación se realizará mediante concurso público negociado. -En el caso de Aguas de Oporto, la actividad se realizará con personal interno, los costes se cubrirán con presupuesto propio no imputado al proyecto y, por tanto, sin financiación FEDER. 4.1. Objetivos: -Gestionar la información recibida por los equipos de telecontrol y sensórica a través de la red inalámbrica. -Conocer datos sobre el caudal de agua, su calidad fitosanitaria, niveles de cloro, etc. y los puntos o tramos en los que se detectan las problemáticas. -Acceder a históricos sobre los indicadores preestablecidos. -Prever posibles incidencias para evitar problemas de abastecimiento, como es el caso de la previsión en los niveles de almacenamiento, etc. 4.2. Tiempo de realización: SN: 01/08/19 a 30/11/09 AP: 15/04/09 a 30/09/09
4.	4. PROGRAMACIÓN DE PÁGINA WEB. Saja-Nansa. Su contratación se realizará mediante concurso público negociado y su presupuesto estará imputado al proyecto. 3.1. Objetivos: -Consulta por control remoto. -Diseño de una aplicación de tratamiento de datos y gestión de la información incluida una plataforma interactiva empresa/cliente. -Actualización de la base de datos de los clientes y su asociación a un número de registro para poder disponer de información on-line en cualquier momento. -Programación de interfaces de uso restringido según el tipo de usuario: -Ayuntamientos: podrán consultar los datos de consumo que les interesa. -Empresa de gestión: consulta remota de datos internos del sistema. -Cliente: consulta de recibos y tramitación de problemas y quejas. 3.2. Tiempo de realización: SN: 01/08/19 a 30/11/09

Justificación

Explique la necesidad de realizar este grupo de tareas en el conjunto del proyecto y en qué medida ayuda a la realización de los demás GT (máximo 3.000 caracteres)

Cualquier institución de Gestión de Aguas se encuentra actualmente con una falta de indicadores sobre resultados prácticos en una escala adecuada a lo largo de un periodo razonable, que apoye la toma de decisiones en gestión que afectan al control de fugas y a la previsión presupuestaria. El volumen de presupuesto invertido es significativo, debiendo las decisiones estar bien fundamentadas en criterios técnicos, económicos, y actualmente se carece de un sistema de medición fiable. Con este Grupo de Tareas se pretenden generar las condiciones para solucionar esta carencia, estableciendo la metodología más idónea a aplicar, y contemplando todas aquellas variantes que pueden incidir en la maximización de los recursos y de los esfuerzos. Por otra parte permitirá testar la fiabilidad y operacionalidad de los diversos modos de transmisión remota de datos, en medio urbano y rural.

Además, las limitaciones impuestas por la accesibilidad (la orografía del terreno en el caso de Saja-Nansa, y la privacidad de las instalaciones en las que hay que colocar los instrumentos de medición, en el caso de Porto) y por el propio presupuesto, nos obligan a maximizar las intervenciones, realizando un muestreo para seleccionar los puntos más idóneos para intervenir, teniendo en cuenta que el sistema se puede ver reforzado por otras infraestructuras ya existentes o previstas que no pertenecen al propio proyecto, lo cual va a cerrar el círculo para conseguir que el sistema funcione óptimamente.

En lo que refiere a la organización de las tareas, cada uno de los socios desarrollará los estudios más indicados para implementar el proyecto en su territorio. A ellos les imputarán los costes de personal y gastos generales necesarios para su tramitación, así como los de contratación en caso de que el estudio se externalice (cuyo detalle será expuesto en cada una de las acciones). En cuanto al tiempo de realización de este grupo de tareas, responde a una programación lógica, en la cual, los proyectos se realizarán antes que las infraestructuras y el equipamiento. Sin embargo, el distinto nivel de desarrollo de los programas de gestión del agua, entre los socios, ha obligado a plantear la programación según sus necesidades y urgencias.

Por tanto, la programación de esta tarea con respecto al Grupo G.T.3. Pequeñas infraestructuras y equipamientos en el cronograma, estará secuenciada por socio.

Infraestructuras o equipamientos de pequeña envergadura y localización

En el caso de realizar una infraestructura o un equipamiento de pequeña envergadura especificarlo e indicar la localización geográfica de la misma (máximo 2000 caracteres).

Este Grupo de Tareas no presenta ninguna

Área geográfica

Rellene si desea más especificaciones sobre el área geográfica (máximo 750 caracteres).

1. ES13 Cantabria: el proyecto se desarrollará inicialmente, en lo que refiere a las actuaciones de redes de conexión, en el área geográfica comprendida por los 15 municipios que componen la Mancomunidad de Saja-Nansa. Pero, al tener que acomodarse al presupuesto disponible en esta primera fase, la gestión y control de agua, como la sensórica es más costosa, se desarrollará solo en una parte de los municipios.
2. PT11 Norte: El proyecto se desarrollará en la ciudad de Porto; concretamente en el sector 1 de los barrios urbanos.

Productos

Señale los productos concretos que se van a crear o desarrollar con la ejecución de este GT (máximo 1.000 caracteres).

- 2 Fichas-tipo de indicadores de tipologías de consumidores, utilización de la propiedad y condiciones de accesibilidad para la lectura de instrumentos de medición de consumos.
- 2 Bases de datos de alrededor de 12.000 clientes, con la tipología y registro para la interface empresa/cliente.
- 2 Fichas tipo y manual de procedimientos para la instalación de dispositivos.
- 2 Servicios de información on-line, sobre consumos, histórico, y sistema de alerta.
- 2 Planos 2D con las ubicaciones de los enclaves.
- 2 Estudios de radiofrecuencia para la viabilidad de los enlaces: distancias, alturas, antenas, cableado, humedad, presión atmosférica, temperatura, vientos
- 2 Estudios de las distintas posibilidades técnicas existentes, con vías a la rentabilidad económica y técnica.
- 2 Mediciones de campo electromagnético de cada ubicación para establecer interferencias y frecuencias.
- 2 Tomas de coordenadas GPS para los maps tridimensionales.
- 1 Página web y 2 software.

Resultados esperados

Señale y explique los resultados concretos que esperan obtenerse con el desarrollo de este GT (máximo 1.000 caracteres).

1. PARA EL PROYECTO:
 - Determinación de cada ubicación, tipo de estructura, y fijación que corresponda, determinando las posibilidades de los elementos necesarios para su instalación.
 - Determinación de las necesidades de instalación eléctrica en los puntos elegidos, así como la calidad de dicha red eléctrica.
2. PARA LA POBLACIÓN:
 - Reducción del coste del suministro en la facturación.

Comunicación

Indicar las posibles acciones de comunicación que van a desarrollarse en este GT que tendrán que ser desarrolladas en mayor detalle en el GT de Publicidad, información y capitalización (máximo 2.000 caracteres)

1. Página web del proyecto, difundirá los tipos de estudio, metodología empleada, aplicación a cada caso e incidencias encontradas en el proceso de estudio. La información se actualizará en dos ocasiones, con los avances conseguidos durante el periodo elegible.
2. Publicación técnica, tratará las problemáticas concretas de cada uno de los socios, las necesidades y variantes que cada estudio tiene para cada entorno, así como las variables a tener en cuenta para desarrollar las herramientas de estudio y la elaboración de las fichas tipo.
3. Guía de promoción institucional, en la que se recogerá de manera muy escueta, las metodologías utilizadas para cada problemática concreta, así como un directorio de contactos para las instituciones interesadas. La información se actualizará en dos ocasiones, con las incidencias y avances conseguidos durante el periodo elegible, y se distribuirá entre las instituciones competentes en el Interreg IV SUDOE, y en la gestión del agua en el territorio SUDOE.
4. En los Work Shop's, folletos de difusión y sensibilización, y seminario de cierre, se plantearán los resultados obtenidos y se transferirán e intercambiarán conocimientos. A nivel institucional, se trabajará la posibilidad de capitalización de las experiencias; y a nivel poblacional, se difundirá la importancia de las experiencias y los esfuerzos invertidos, así como los posibles beneficios para la población, con el fin de sensibilizar sobre la necesidad de su colaboración con las instituciones.

DURACION *Especifique la fecha de comienzo y finalización de la tarea (dd/mm/aaa)*

FECHA DE INICIO	15/04/2009	FECHA DE FIN	01/11/2009
COSTE TOTAL (en eur) <i>Indicar de manera indicativa el coste total de este GT en euros</i>		AYUDA FEDER SOLICITADA (en eur) <i>Indicar de manera indicativa la ayuda FEDER solicitada correspondiente a este GT en euros</i>	
103 795,54 €		77 846,66 €	

GT.3	INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS	
Socios participantes		
01 Asociación de Desarrollo Rural de Saja-Nansa		
02CMPEA Empresa de Águas do Município do Porto, EM		
Área geográfica		
ESPAÑA		PORTUGAL
Cantabria		Norte

Acciones	
1.	1. INSTALACIÓN DE ESTACIONES BASE. Saja-Nansa. Sus costes estarán imputados al proyecto y la contratación se realizara mediante concurso público negociado. 1.1. Objetivos: - Proporcionar cobertura de señal 2,4 al entorno en el que se ubican los depósitos. - Construcción de una troncal principal que envía la conexión (montes de Tudanca, Santibáñez, sierra del Escudo). - Construcción de 179 troncales secundarias que reparten la señal. 1.2. Tiempo de realización: 01/11/2009 a 30/04/2010
2.	2. TRABAJOS DE INGENIERÍA PARA LAS ESTACIONES BASE. Saja-Nansa. Sus costes estarán imputados al proyecto y su contratación se realizara mediante concurso público negociado. 2.1. Objetivos: - Construcción y puesta en marcha de toda la red de telecontrol, desde la troncal principal a las secundarias. - Construcción y revisión de la parte de ingeniería correspondiente a la red hidráulica y sensórica. 2.2. Tiempo de realización: 01/03/2010 a 30/06/2010
3.	3. EQUIPAMIENTO DE SENSORES EN LOS DEPÓSITOS Saja-Nansa. Sus costes estarán imputados al proyecto y su contratación se realizara mediante concurso público negociado. 3.1. Objetivos: - Adquisición e instalación de los sensores en los 114 depósitos que hay repartidos por el territorio. - El objetivo es medir el caudal, calidad de las aguas, cloro, etc., así como la capacidad de almacenamiento del histórico o dispositivo de alerta en caso de pérdida o fuga. 3.2. Tiempo de realización: 01/05/2010 a 28/02/2011
4.	4. INSTALACIÓN DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS. Saja-Nansa. Sus costes estarán imputados al proyecto y su contratación se realizara mediante concurso público negociado. 4.1. Objetivos: - Instalación de energía solar en los depósitos para la alimentación de los sensores. 4.2. Tiempo de realización: 01/05/2010 a 28/02/2011
5.	5. INSTALACIÓN DE CONTADORES Y CONCENTRADORES. Aguas de Porto. Su contratación se realizara a través concurso público internacional. Los costes de personal y gastos gnerales serán cubiertos con presupuesto propio no imputado al proyecto y, por tanto, sin financiación FEDER. Los costes de contratación externa serán imputados al proyecto. 5.1. Objetivos: - Adquisición e instalación de dispositivos equipados con emisores de impulsos, para la lectura automática de consumos de agua, con capacidad de almacenamiento del histórico o dispositivo de alerta en caso de pérdida o fuga. 5.2. Tiempo de realización: Recursos humanos y gastos generales: 15/04/2009 a 31/12/2009 Contratación externa del equipamiento: 15/04/2009 a 31/08/2009
6.	6. EQUIPAMIENTO DE COLECTA Y TRANSMISIÓN. Aguas de Porto. Su contratación se realizara a través concurso público internacional. Los costes de personal y gastos gnerales serán cubiertos con presupuesto propio no imputado al proyecto y, por tanto, sin financiación FEDER. Los costes de contratación externa serán imputados al proyecto. 6.1. Objetivos: - Adquisición, montaje, calibración y sincronización del equipamiento de colecta. - Transmisión remota de datos y software (terminales portátiles para el modo walk-by. - Equipamiento para vehículo en el modo drive-by. - Adquisición de concentradores y repetidores para la gestión centralizada. 6.2. Tiempo de realización: -Recursos humanos: 15/04/2009 a 31/08/2010 -Gastos generales: 01/07/2009 a 30/11/2009 -Contratación externa del equipamiento: 15/04/2009 a30/11/2009
7.	7. TRABAJOS DE INGENIERÍA PARA LA COLECTA. Aguas de Porto. Será realizado con personal propio, los costes serán cubiertos con presupuesto propio no imputado al proyecto y, por tanto, sin financiación FEDER. 7.1. Objetivos: - Trabajos de apoyo a la instalación del equipamiento (nichos, armarios metálicos para concentradores y otros, instalaciones eléctricas). - Garantizar las condiciones de operacionalidad y seguridad de los dispositivos instalados. 7.2. Tiempo de realización: 01/07/2009 a 30/11/2009

Justificación

Explique la necesidad de realizar este grupo de tareas en el conjunto del proyecto y en qué medida ayuda a la realización de los demás GT (máximo 3.000 caracteres)

A través de este Grupo de Tareas se van a implementar las infraestructuras y equipamientos necesarios para poner a funcionar la red de telecontrol y gestión del agua en los territorios de los dos socios.

El fin de estas intervenciones es el de ejecutar el control de fugas, control de consumos, previsión de riesgos de pérdidas, previsión de caudal almacenable, control de calidad fitosanitaria, de puntos de contaminación y reducción de la carga presupuestaria en el abastecimiento del agua.

En la actualidad, una de las limitaciones para el buen control de esta problemática es que las infraestructuras se encuentran enterradas, y no son fácilmente inspeccionables, dificultando la intervención en caso de alerta; una situación que se agudiza en las zonas urbanas. Además, se hace necesario un sistema de control que minimice las dificultades de cuantificar el volumen de agua consumida, y que proviene de la incerteza asociada a los dispositivos de medición actuales, o a las lecturas de difícil acceso. La solución pasa por la instalación de un sistema de monitorización continua de la red en puntos de accesibilidad superficial y controlada. Este Grupo de Tareas es imprescindible para el proyecto, y todas las actuaciones de los socios van a estar dimensionadas en función de él. Su coste total es bastante superior al del resto de los Grupos de Tareas, precisamente porque la propia finalidad del proyecto está en la implementación de estas infraestructuras y equipamientos para hacer operativos el objetivo general de optimización de la gestión del agua.

Nuestras previsiones son que la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria, realice una inversión a mayores. Esto aportará valor al proyecto, ya que se utilizará para construir torres de comunicaciones y enlaces de red troncal que completarán el sistema general de telecontrol.

En lo que refiere a la organización de las tareas, cada uno de los socios implementará las actuaciones más idóneas para completar el sistema en su caso. A ellos les imputarán los costes de personal y gastos generales necesarios para su tramitación, en los casos en los que estas actuaciones se externalicen, o los costes de personal, en el caso de que se contrate a técnicos o se aplique un porcentaje de dedicación al ya existente. Los detalle sobre los concursos aparecen en cada una de las acciones.

En cuanto al tiempo de realización de este grupo de tareas, responde a una programación lógica, en la cual, las infraestructuras y el equipamiento se implementarán después de la realización de los estudios. Sin embargo, el distinto nivel de desarrollo de los programas de gestión del agua, entre los socios, ha obligado a plantear la programación según la previsión de realización de estos estudios.

Por tanto, la programación de esta tarea con respecto al Grupo G.T.2. Estudios y Proyectos, en el cronograma estará secuenciada por socio.

En el apartado de "productos" se mantienen el número de productos aunque ha disminuido el número de ellos cuyos costes están imputados al proyecto. Los costes restantes serán asumidos por los socios y el detalle aparecerá en el apartado de "fundamentación".

Infraestructuras o equipamientos de pequeña envergadura y localización

En el caso de realizar una infraestructura o un equipamiento de pequeña envergadura especificarlo e indicar la localización geográfica de la misma (máximo 2000 caracteres).

Este Grupo de Tareas es integramente de instalación de pequeñas infraestructuras y equipamientos para los dos socios.

Área geográfica

Rellene si desea más especificaciones sobre el área geográfica (máximo 750 caracteres).

1. ES13 Cantabria:
-Concretamente en los montes de Tudanca, Santibáñez, Sierra del Escudo y Peñasagra, en los que se instalarán las troncales principales.
-Los municipios pertenecen a la comarca de Saja-Nansa, en los que se colocarán las 179 troncales secundarias, y los sensores de los 114 depósitos de agua.
2. PT11 Norte, ciudad de Porto:
-Grandes consumidores.
-Locales con lectura de difícil acceso.
-Barrios urbanos con problemas socioeconómicos graves, y que afecta a la capacidad de la familia para soportar la factura del agua.

Productos

Señale los productos concretos que se van a crear o desarrollar con la ejecución de este GT (máximo 1.000 caracteres).

- 3 Troncales principales de conexión de telecontrol.
- 120 Troncales secundarias de transporte del telecontrol.
- 50 Trabajos de ingeniería para el telecontrol, la red hidráulica y montaje de sensores.
- 11 Instalaciones de placas solares en los depósitos.
- 80 Sensores instalados en los depósitos.
- 11.000 dispositivos de lectura automática para los consumos de agua.
- 1 Coche equipado para la recogida de datos.
- 6 Concentradores.
- 8 Repetidores.
- 2 Zonas piloto, con características diferentes y totalmente cubiertas con sistemas de telemedición.

Resultados esperados

Señale y explique los resultados concretos que esperan obtenerse con el desarrollo de este GT (máximo 1.000 caracteres).

1. PARA EL PROYECTO:
- Permitir una más fácil y más rápida localización de puntos de fuga en la red de distribución de aguas, a través de la cuantificación y transmisión continua de los datos sobre consumos y caudal, en tiempo real.
- Contribuir a una gestión integrada y sostenible en la gestión del agua, implementando un sistema de monitorización continua.
2. PARA LA POBLACIÓN:
- Desempeñar un mejor servicio promoviendo la economía del agua.
- Incrementar la responsabilidad social y ambiental.
- Aumentar la relación de proximidad y confianza con la población destinataria del servicio.

Comunicación

Indicar las posibles acciones de comunicación que van a desarrollarse en este GT que tendrán que ser desarrolladas en mayor detalle en el GT de Publicidad, información y capitalización (máximo 2.000 caracteres)

1. Página web del proyecto, difundirá las actuaciones, la función que cumple cada una y los resultados previstos. La información se actualizará en dos ocasiones, con los avances conseguidos durante el periodo elegible.
2. Publicación técnica, tratará las problemáticas concretas de cada uno de los socios, las necesidades y razones de las intervenciones previstas, los pormenores de ingeniería relacionados con ellas y las pruebas testadas.
3. Guía de promoción institucional, en la que se recogerá de manera muy escueta, las intervenciones realizadas para cada problemática concreta, así como un directorio de contactos para las instituciones interesadas. La información se actualizará en dos ocasiones, con las incidencias y avances conseguidos durante el periodo elegible, y se distribuirá entre las instituciones competentes en el Interreg IV SUDOE, y en la gestión del agua en el territorio SUDOE.
4. En los Work Shop's, folletos de difusión y sensibilización, y seminario de cierre, se plantearán los resultados obtenidos y se transferirán e intercambiarán conocimientos. A nivel institucional, se trabajará la posibilidad de capitalización de las experiencias; y a nivel poblacional, se difundirá la importancia de las experiencias y los esfuerzos invertidos, así como los posibles beneficios para la población, con el fin de sensibilizar sobre la necesidad de su colaboración con las instituciones.

DURACION *Especifique la fecha de comienzo y finalización de la tarea (dd/mm/aaa)*

FECHA DE INICIO	15/04/2009	FECHA DE FIN	30/11/2009
COSTE TOTAL (en eur) <i>Indicar de manera indicativa el coste total de este GT en euros</i>		AYUDA FEDER SOLICITADA (en eur) <i>Indicar de manera indicativa la ayuda FEDER solicitada correspondiente a este GT en euros</i>	
1 120 114,06 €		840 085,55 €	

GT.4	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO
Socios participantes	
01 Asociación de Desarrollo Rural de Saja-Nansa	
02CMPEA Empresa de Águas do Município do Porto, EM	
A1Gobierno de Cantabria Consejería de Economía y Hacienda Secretaría General	
A2Gobierno de Cantabria Consejería de Medio Ambiente Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua	
Acciones	
1.	1. AUDITORÍA DE CALIDAD Y DE RESULTADOS. Saja-Nansa y Aguas de Porto. El presupuesto será imputado al proyecto en ambos casos y la contratación se realizará mediante concurso público y adjudicación directa en ambos casos 1.1.Objetivos: - Garantizar la calidad de las intervenciones. - Evitar impactos medioambientales. - Evaluar la idoneidad de las actuaciones para el funcionamiento del sistema. - Proponer posibles mejoras. 1.2. Tiempo de realización: - 1ª: 01/12/2009 a 31/12/2009. - 2ª: 01/12/2010 a 31/12/2010.
2.	2. SEGUIMIENTO Y CONTROL POR PARTE DEL COMITÉ DE PILOTAJE. Saja-Nansa y Aguas de Porto, Consejería de Economía y Hacienda, y Consejería de Medio Ambiente. En el caso de Saja Nansa el presupuesto será imputado al proyecto, y en el caso de Aguas de Oporto los costes se cubrirán con presupuesto propio no imputado al proyecto y, por tanto, sin financiación FEDER. 2.1. Objetivos: - Velar por la buena marcha del proyecto. - Garantizar su implementación de acuerdo con el cronograma de actividades expuesto en el punto 7 de la segunda parte del Formulario de Candidatura. - Garantizar que ésta se realice en unas condiciones óptimas de calidad, de acuerdo con los objetivos del proyecto y los indicadores establecidos para el mismo. Estas responsabilidades han sido acordadas en las sucesivas reuniones de preparación realizadas. Su Reglamento Interno de funcionamiento se encuentra en fase de preparación y, de acuerdo con los criterios establecidos en el Programa Operativo, será adjuntado en la segunda fase de selección de proyectos. No obstante, estas actividades se pueden resumir en el siguiente grupo de acciones: - Seguimiento del proyecto. - Supervisión de la parte técnica del proyecto. - Unificación criterios técnicos. - Inspección periódica de obras. - Recepción de la obra. - Certificación en su caso de las obras. El Comité de Pilotaje estará compuesto de la siguiente manera: -1 técnico de Saja-Nansa, de Cantabria (España). -1 técnico de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria (España). -2 técnicos de la Consejería de Economía del Gobierno de Cantabria (España). -2 técnicos de Aguas de Porto (Portugal). 2.2.Tiempo de realización: Aunque la evaluación y seguimiento se realizará durante todo el periodo elegible, las visitas coincidirán con las reuniones de trabajo, y se realizarán dos veces en cada experiencia piloto y previamente a la realización de la auditoría de calidad.
Descripción de las acciones	
<i>Presentar las modalidades de seguimiento y evaluación del proyecto. Precisar si estas modalidades se harán internamente o serán externalizadas y cuando se realizarán (máximo 3.000 caracteres).</i> El seguimiento y evaluación del proyecto correrá a cargo del partenariado. Cada socio beneficiario contratará una consultora de medio ambiente que realizará la auditoría de calidad de las intervenciones dos veces durante el periodo elegible; es decir, una vez al año. La contratación en ambos casos se realizará mediante adjudicación directa (Saja-Nansa; y mediante "ajuste directo" (Aguas do porto). Los costes de tramitación del concurso en AP, ocasionados por costes de personal y gastos generales serán cubiertos con presupuestos propios no imputados al proyecto y, por tanto, sin financiación FEDER. Además, el Comité de Pilotaje realizará periódicamente el seguimiento de las actividades desarrolladas por los socios. En esta tarea se encontrará respaldado por el asesoramiento de un equipo técnico formado por expertos en Desarrollo Sostenible y en Gestión de Agua, y que estará compuesto por representantes de las instituciones que apoyan el proyecto.	

Comunicación

Indicar las posibles acciones de comunicación que van a desarrollarse en este GT que tendrán que ser desarrolladas en mayor detalle en el GT de Publicidad, información y capitalización (máximo 2.000 caracteres)

1. Página web del proyecto, difundirá los resultados de las auditorías y la relevancia del seguimiento por parte del Comité de Pilotaje, su estrategia y forma de organizarse. La información se actualizará en dos ocasiones, con los avances conseguidos durante el periodo elegible.
2. Seminario de cierre, se planteará la estrategia seguida por el Comité de Pilotaje, las lecciones aprendidas y los resultados obtenidos, analizando las posibles incidencias ocurridas y sus posibles mejoras para otras experiencias.
3. Guía de promoción institucional, en la que se recogerá de manera muy escueta, la implicación de los socios e instituciones adheridas al proyecto, en la evaluación y seguimiento de los resultados. La información se actualizará en dos ocasiones, con las incidencias y avances conseguidos durante el periodo elegible, y se distribuirá entre las instituciones competentes en el Interreg IV SUDOE, y en la gestión del agua en el territorio SUDOE.

DURACION *Especifique la fecha de comienzo y finalización de la tarea (dd/mm/aaa)*

FECHA DE INICIO	15/04/2009	FECHA DE FIN	15/04/2011
COSTE TOTAL (en eur) <i>Indicar de manera indicativa el coste total de este GT en euros</i>		AYUDA FEDER SOLICITADA (en eur) <i>Indicar de manera indicativa la ayuda FEDER solicitada correspondiente a este GT en euros</i>	
19 574,41 €		14 680,81 €	

GT.5	PUBLICIDAD Y INFORMACIÓN Y CAPITALIZACIÓN
Socios participantes	
01 Asociación de Desarrollo Rural de Saja-Nansa	
02CMPEA Empresa de Águas do Município do Porto, EM	

Acciones

1.	N.1. SEMINARIO DE CIERRE DEL PROYECTO. Es un macroevento que se llevará a cabo en el territorio de Saja-Nansa; en algún local de la Asociación o cedido. Este evento esta concebido para la difusión directa del proyecto, el intercambio de experiencias y el avance en el conocimiento de las nuevas tecnologías en este campo específico del proyecto RIEGA. Por tanto, los destinatarios son el entorno insitucional implicado en procesos similares, comunidad docente relacionada con las especialidades técnicas implicadas en la implementación del proyecto (tecnológico, telecomunicaciones, gestión de recursos hídricos, etc.). Al Seminario serán invitados técnicos del ámbito de la gestión para la presentación de otras casuísticas concretas y personalidades del mundo de la investigación tecnológica afín con el proyecto RIEGA. Esta acción es común pero será asumida por Saja-Nansa, que correrá con la responsabilidad y con el coste de la misma. Este coste será imputado al proyecto y su contratación se realizará mediante concurso público negociado. 1.1. Objetivos: -Como colofón de las intervenciones, supone una primera oportunidad para la difusión de los resultados y de las lecciones aprendidas sobre la gestión del agua, durante todo el periodo elegible. -Además, también constituye una buena plataforma de proyección del Programa Interreg IV SUDOE; de las estrategias de cooperación transnacional y de trabajo en red para la transferencia e intercambio de conocimientos. 1.2. Tiempo de realización: durante el mes de diciembre de 2.010, con un tiempo de antelación suficiente con respecto al final del periodo elegible como para poder validar su gasto y tramitar la cofinanciación FEDER.
2.	N.2. PUBLICACIÓN TÉCNICA CONJUNTA: Esta publicación recoge un desarrollo técnico y amplio del proyecto RIEGA que se desarrollará siguiendo los siguientes criterios: -Presentación del proyecto y de los resultados previstos, justificando los objetivos SUDOE a los que satisface. -Desarrollo de las aplicaciones del proyecto en los distintos territorios, desde postulados metodológicos y técnicos específicos, teniendo en cuenta las distintas casuísticas y las distintas situaciones de partida. -Resultados obtenidos en cada uno de los territorios y a nivel general de las relaciones transnacionales, analizando las problemáticas planteadas y las soluciones adoptadas en ambos terrenos (proyecto y cooperación transnacional). Los destinatarios de esta publicación serán las instituciones del territorio SUDOE implicadas en proyectos similares en sus respectivos territorios, universidades y escuelas técnicas relacionadas con el ámbito metodológico y técnico del proyecto. Esta acción es común, pero será contratada y costeada por Saja-Nansa. Este coste será imputado al proyecto y su contratación se realizará mediante concurso público negociado. Su edición se realizará en los idiomas de los países del Espacio SUDOE. 3.1. Objetivos: - Difundir los objetivos y estrategia del proyecto. - Detallar las intervenciones desde el punto de vista técnico. 3.2. Tiempo de realización: 01/07/2010 a 31/10/2010
3.	N.3. PÁGINA WEB DEL PROYECTO: es una página web de difusión del proyecto, de sus metodologías, problemáticas y resultados concretos. Se mantendrá actualizada durante todo el periodo elegible del proyecto y contendrá un foro en el cual se recogerán otras experiencias e intercambiarán conocimientos. Estará disponible en los idiomas de los países integrantes del Espacio Sudoe. Esta página web también se mantendrá en funcionamiento hasta 2.015 para garantizar la difusión y transnacionalidad de las lecciones aprendidas, y estará alojada en el portal de Saja-Nansa: sajanansaenred.com Esta acción es común, pero será contratada y costeada por Aguas de Porto. Parte de su coste será asumida con presupuesto propio no imputado al proyecto y, por tanto, sin financiación FEDER; concretamente los costes de personal y gastos generales para la elaboración de los contenidos. El diseño se externalizará y su contratación se realizará mediante "ajuste directo". Saja-Nansa se responsabiliza de la continuidad de la misma desde 2010 hasta 2015. 4.1. Objetivos: - Transferir los conocimientos. - Intercambiar experiencias. - Trabajar en red a través de un foro de visitantes de la web. 4.2. Tiempo de realización: - Personal: 15/04/2009 a 31/01/2011 - Gastos generales: 01/09/2009 a 30/11/2009 y 01/06/2010 a 31/08/2010 - Diseño, contratación externa: 01/09/2009 a 30/11/2009 y 01/06/2010 a 31/08/2010 para la actualización.
4.	N.4. GUÍA DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL. El soporte tendrá el formato de un tríptico de presentación del proyecto. Su objeto es el de presentar el proyecto RIEGA institucionalmente. Otros objetivos de la misma serán los de captar apoyo para la fase de capitalización del proyecto, buscar gestores de proyectos similares para establecer sinergias y afrontar nuevos proyectos, así como darlo a conocer en el propio entorno institucional SUDOE, incluidos los eventos específicos del Programa. Esta acción es común, pero será contratada y costeada por Aguas de Porto. Su realización se llevará a cabo con personal y recursos propios, su coste será asumido íntegramente con presupuesto propio no imputado al proyecto y, por tanto, sin financiación FEDER. Su edición se realizará en los idiomas de los países del Espacio SUDOE. 5.1. Objetivos: - Difundir la experiencia entre las instituciones del SUDOE. - Servir de apoyo en los futuros seminarios SUDOE. 5.2. Tiempo de realización: 01/01/2010 a 30/03/2010

5.	N.5. FOLLETOS DE DIFUSIÓN: son folletos de comunicación para el seminario de cierre del proyecto, en los que se expondrá los objetivos y resultados del proyecto de manera resumida; los objetivos del Programa Sudoce y las distintas experiencias llevadas a cabo. Esta acción es común pero será contratada y costeada por Saja-Nansa. Este coste será imputado al proyecto y su contratación se realizará mediante adjudicación directa. Su edición se realizará en los idiomas de los países del Espacio SUDOE. 2.1. Objetivos: - Garantizar la difusión del proyecto a los destinatarios de los seminarios y demás eventos. - Servir de apoyo en los eventos realizados por el partenariado. 2.2. Tiempo de realización: tres tiradas de folletos; en total 12.000 ejemplares, a realizar al inicio de cada año con las actualizaciones convenientes. - 1º: 04/2009 - 2º: 01/2010 - 3º: 10/2010
6.	N.6. LOGOTIPO DEL PROYECTO. Esta acción refiere a la imagen gráfica que el proyecto presentará en cada uno de los soportes de comunicación realizados. Esta acción es común pero será realizada por Saja-Nansa, y su coste será asumido con presupuesto propio de este mismo socio y no incurrirá en costes del proyecto. 6.1. Objetivos: - Dotar al proyecto de una imagen identificatoria para su periodo de ejecución. 6.2. Tiempo de realización: 15/01/2009
7.	N.7. DIFUSIÓN EN MEDIOS LOCALES. Esta actividad incluiría anuncios en prensa local, así como anuncios en emisoras locales de radio y televisión de los respectivos socios del proyecto. A realizar por Aguas de Porto, Saja-Nansa, Consejería de Economía y Hacienda, y Consejería de Medio Ambiente. Los costes serán asumidos con presupuestos propios de los respectivos socios y no incurrirán en costes del proyecto. 7.1. Objetivos: - Difundir el proyecto RIEGA en el entorno próximo. - Difundir los objetivos del proyecto en el marco de la política del Programa Sudoce. - Garantizar la adhesión y colaboración de la población de los respectivos territorios adheridos. 7.2. Tiempo de realización: tres veces en el periodo elegible del proyecto. - 1ª: 01/03/2009 - 2ª: 01/01/2010 - 3ª: AP en el 01/2011 y SN en el 02/2011

Estrategia desarrollada, objetivos perseguidos y resultados esperados

Describe la estrategia de valorización del proyecto y de capitalización de los resultados esperados con el objetivo de transferirlos a otros programas o proyectos. Indicar y explicar cuales son los resultados que se esperan obtener con el desarrollo de este GT (máximo 3000).

Este Grupo de Tareas representa todas aquellas acciones que los socios van a realizar para difundir las actuaciones y los objetivos del proyecto RIEGA en el marco del Programa SUDOE IV. Dentro de este grupo de tareas se contemplan acciones individuales de los socios y acciones comunes. Estas últimas serán distribuidas entre ellos, con el fin de asegurar la participación de ambos y su responsabilidad ante la consecución de los objetivos totales del proyecto. El procedimiento de contratación aparecerá detallado en cada una de las acciones.

El objetivo general de este Grupo de Tareas es el de sensibilizar y promover el uso sostenible del agua e intercambiar conocimientos y experiencias con otros lugares dentro del sector específico de las instituciones relacionadas con la gestión del agua a nivel nacional y comunitario. No obstante, ni el perfil de los socios es idéntico en cuanto a rango y responsabilidades en este terreno, ni tampoco la capacidad financiera es la misma, por lo cual, las iniciativas en este grupo de tareas tampoco será igual.

Se han mantenido los productos en esta GT aunque se han disminuido el número de acciones y el presupuesto asignado al proyecto, ya que, a pesar de ello, seguirán manteniéndose pero costeadas con recursos propios. El detalle aparece en cada una de las acciones y en la "fundamentación".

Herramientas de comunicación utilizadas

Indique las principales herramientas de comunicación (páginas web, conferencias, trípticos y etc.) que va a utilizar durante el desarrollo del proyecto (máximo 1500).

Publicación técnica, página web, folletos de difusión, guía de promoción institucional, seminario de cierre de proyecto. También se realizarán campañas de difusión en medios locales y el logotipo del proyecto, aunque estas dos actividades se realizarán con presupuestos propios de cada uno de los socios, tanto los socios beneficiarios como los asociados.

PUBLICO OBJETIVO

Señale los destinatarios de las acciones de Publicidad, información y capitalización que va a desarrollar el proyecto. (máximo 1.000).

1. Técnicos en gestión de agua de las instituciones públicas municipales y regionales.
2. Técnicos en gestión de infraestructuras de telecomunicaciones a nivel municipal y regional.
3. Población de los territorios adheridos al proyecto.
5. Alumando de cursos de formación relacionados con la Agenda Local 21
6. Instituciones SUDOE.

FORMULARIO DE CANDIDATURA

Área geográfica

Rellene si desea más especificaciones sobre el área geográfica (máximo 750 caracteres)

1. ES13 Cantabria
2. PT11 Norte.

Productos

Señale los productos concretos que se van a crear o desarrollar con la ejecución de este GT (máximo 1.500).

- 1 Publicación técnica del proyecto.
- 1 Página web de proyecto.
- 12.000 folletos de difusión del proyecto.
- 12.000 ejemplares de la Guía de promoción institucional.
- 1 Seminario de cierre de proyecto.
- 1 Logotipo de proyecto.
- 4 Anuncios en las prensas locales.
- 4 Anuncios en las radios locales.

DURACION *Especifique la fecha de comienzo y finalización de la tarea (dd/mm/aaa)*

FECHA DE INICIO	01/01/2009	FECHA DE FIN	28/02/2011
COSTE TOTAL (en eur) <i>Indicar de manera indicativa el coste total de este GT en euros</i>		AYUDA FEDER SOLICITADA (en eur) <i>Indicar de manera indicativa la ayuda FEDER solicitada correspondiente a este GT en euros</i>	
39 445,54 €		29 584,16 €	

INDICADORES

Código.	Indicadores de realización.	Unidad.	Objetivo.
A.2.2	Actuaciones para lograr el uso racional del agua y el ahorro del recurso (Nº)	Nº	2.0
A.2.4	Proyectos sobre la prevención de riesgos (Nº)	Nº	5.0
	Elaboración de material promocional	Nº	36000.0
	Publicaciones técnicas realizadas	Nº	1.0
	Software	Nº	1.0
	Web site	Nº	1.0
	Seminarios realizados	Nº	1.0
Código.	Indicadores de resultado.	Unidad.	Objetivo.
B.2.3	Sistemas de previsión y vigilancia creados (Nº)	Nº	2.0
	Disminución de las fugas	%	40.0
	Estaciones base construidas	Nº	75.34
	Sensores instalados	Nº	44.0
	Terminales "walk" by y "drive by"	Nº	3.0
	Energías alternativas instaladas	Nº	7.5
	Dispositivos de lectura con emisión de impulsos	Nº	9500.0
B.2.1	Redes de cooperación permanentes establecidas en proyectos de gestión de recursos naturales (Nº)	Nº	1.0
	Concentradores instalados	Nº	4.0
	Repetidores instalados	Nº	10.0
	Metros cúbicos de agua ahorrada	M3	3000.0
	Kilómetros lineales de red a controlar	Km	10951.0
Código.	Indicadores de impacto.	Unidad.	Objetivo.
	Instituciones invitadas y asistentes al seminario de cierre	Nº	20.0
C.2.4.1	Empleos creados (Nº de hombres)	Nº	18.0
	Contactos establecidos a nivel institucional para el trabajo en red	Nº	30.0
C.2.3	Tasa de cobertura de la población beneficiada por la realización de acciones de prevención (%)	Nº	57050.0
	Acciones de capitalización previstas por los socios	Nº	4.0

Sección 4: COHERENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS POLÍTICAS COMUNITARIAS Y NACIONALES

4.1 Contribución del proyecto a la Agenda de Lisboa

Muestre como el proyecto va a contribuir en la mejora de la competitividad económica del Sudoeste europeo en respuesta a la Agenda de Lisboa de crecimiento económico y creación de empleo (máximo 750 caracteres).

1. APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS A LOS PROCESOS DE GESTIÓN PÚBLICA. Optimización de los servicios públicos y la sustentabilidad de los recursos no renovables.
2. COHESIÓN Y EQUILIBRIO TERRITORIAL EN MATERIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO. Aplicación de las innovaciones en telecomunicación a ciudadanos y administraciones territoriales, para posibilitar la conectividad, (Estrategia de Lisboa) así como el desarrollo de equipamientos y contenidos en el establecimiento de servicios públicos.
- 3) APLICACIÓN DE LAS TIC A EMPRESAS Y PYMES. Modernización de las empresas y trabajo en red.

4.2 Contribución a la igualdad de oportunidades - Contribución

Muestre como el proyecto va a contribuir a la igualdad de oportunidades (máximo 750 caracteres)

1. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS. Mayor accesibilidad a la comunicación y a la mejora de los servicios.
2. JUSTICIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL. Todas las personas tienen básicamente las mismas posibilidades de acceder al bienestar social y a la sociedad de la información.

4.2.1 Contribución a la igualdad de oportunidades - Aplicación

Muestre como el proyecto va a aplicar la igualdad de oportunidades durante la ejecución del proyecto (máximo 750 caracteres)

Dotando de conexiones a Internet a los habitantes de estas zonas. Dentro de cada uno de los puntos de conexión ubicados en las poblaciones, se creará un operador virtual que difunda el SSID (nombre de red) CANTABRIA EN RED y, conectando a este SSID, se entrará en una zona de navegación gratuita o wallet garden en la que se difundirán el portal institucional del Gobierno de Cantabria con todos sus links a las webs de los distintos Organismos, que permitirá obtener información y descargar los formularios electrónicos facilitados a través de esas webs, extendiendo a ciudadanos residentes en zonas rurales, periféricas y de población dispersa la facilidad de disponer un entorno ideal para la utilización de la e-administración.

4.3 Contribución a la protección del medioambiente - Contribución

Describe como el proyecto va a contribuir a la protección del medioambiente y al desarrollo sostenible en respuesta a la Agenda de Gotemburgo (máximo 750 caracteres)

1. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. Mejora en la gestión del agua y adecuación de la política territorial a la Directiva Marco del Agua de la Comisión Europea.
2. PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD. Aplicación de las innovaciones tecnológicas a videovigilancia para el control de incendios, plagas y tránsito de personas en zonas de uso restringido. En el caso de Cantabria un 43% del territorio SAJA_NANSA está protegido con distintas categorías medioambientales, y parte de él dentro de la Red Natura 2000.
3. EFICIENCIA ENERGÉTICA. Aplicación del telecontrol al apagado y encendido de las farolas.
4. AHORRO ENERGÉTICO Y ENERGÍA RENOVABLES. Colocación de placas solares en los depósitos de agua con el fin de alimentar el equipamiento de sensorica.

4.3.1 Contribución a la protección del medioambiente - Aplicación

Describe como el proyecto va a aplicar la protección del medioambiente y la promoción del desarrollo sostenible durante su ejecución (máximo 750 caracteres)

1. Difusión de objetivos medioambientales a través de la publicidad oficial, web, folletos, guía promocional y publicación técnica.
2. Sensibilización en el seminario del proyecto y en los mailing previstos para tal fin.
3. Capitalización de las lecciones aprendidas, en los distintos work shop's.
4. Promoción a través del trabajo en red del Comité de Pilotaje.
5. Gestión sostenible del agua, mediante colocación de sensores y equipos de transmisión para el control remoto de la calidad del agua y puntos de fuga.
6. Evaluación y seguimiento para previsión de impactos medioambientales.
7. Control de resultados a través de una auditoría medioambiental.
8. Empleo de papel reciclado en todos los soportes de comunicación.

4.4 Vinculación del proyecto con las Orientaciones Estratégicas Comunitarias

Escriba la coherencia del proyecto con las Orientaciones Estratégicas Comunitarias en su vertiente social, económica y medioambiental (máximo 750 caracteres).

1. ORIENTACIONES MEDIOAMBIENTALES, reforzando las sinergias entre protección del medio ambiente y el crecimiento. Contribuyendo al ahorro del agua y evitando las pérdidas de ésta por fuga.
2. ORIENTACIONES ECONÓMICAS: aumentando la inversión en desarrollo tecnológico y promoviendo la compatibilidad de la gestión medioambiental con la sociedad de la información para todos.
3. ORIENTACIONES SOCIALES: reduciendo la brecha digital e incorporando a las zonas rurales a la sociedad de la Información, y atrayendo a más personas para que se incorporen al mercado laboral a través de internet y un mercado de 800 millones de personas.

4.5 Coherencia con las políticas nacionales y regionales

Describir la coherencia del proyecto con las políticas nacionales y regionales relevantes y con otros Programas Comunitarios específicamente en el marco del MENR (máximo 5.000 caracteres)

Además de la complementariedad del proyecto con las Orientaciones Estratégicas Comunitarias y las propias directrices del Programa Operativo Interreg IV SUDOE, el proyecto se adecua perfectamente a las directrices estratégicas establecidas en los respectivos Marcos Estratégicos Nacionales, de España y de Portugal, y esta adecuación se puede concretar de la siguiente manera:

QUADRO DE REFERÊNCIA ESTRATÉGICO NACIONAL (PORTUGAL):

En la Agenda Operacional para los factores de Competitividad de la Economía se especifican concretamente las intervenciones integradas para la reducción de los Costes Públicos de Contexto.

Nuestro proyecto coincide con este planteamiento en dos aspectos clave:

1. Uno de sus resultados previstos está dirigido a la mejora de la calidad de los servicios prestados por el sistema público, en la dimensión de la previsibilidad, transparencia y simplificación de los procedimientos públicos, para garantizar la obtención de ganancias colectivas. En concreto, el control de las pérdidas de agua por fugas reales y por irregularidades en el consumo, a través del control digital de los contadores de consumo. Esta acción permitirá la reducción de la carga financiera que soporta la institución competente en el suministro del agua, y por tanto, posteriormente, la reducción también del coste del suministro en los recibos de los usuarios finales.

2. Otro resultado previsto es la cualificación de la atención de los servicios públicos en su interface con las empresas y con las ciudades y ciudadanos, a través de la página web para mejorar el servicio de información a instituciones municipales y ciudadanos.

3. Otro resultado previsto es la mejora de la capacidad de las instituciones públicas y de los prestadores de servicios de interés económico general, para su monitorización y gestión, a través de un sistema integrado de control remoto y optimización en la gestión sostenible del agua.

En cuanto a la Agenda Operacional para la Valorización Territorial aparece señalado como uno de los vectores principales de intervención de las políticas públicas, la protección y valorización del ambiente, y dentro de este, como estrategias concretas a desarrollar:

4. Aumento de la cobertura y calidad en la red del ciclo urbano del agua.

5. Mejora en el abastecimiento del agua para mejorar las condiciones de vida de la población y la competitividad regional.

MARCO ESTRATÉGICO NACIONAL DE REFERENCIA (ESPAÑA).

Dentro de las prioridades estratégicas en el marco del medio ambiente, se señalan en concreto los siguientes:

1. La planificación en el ámbito de las infraestructuras hidráulicas.

2. La oportunidad a nuevos procesos tecnológicos de gestión y protección medioambiental.

3. Tecnologías medioambientales que fomentan la ecoinnovación y la utilización de esas tecnologías por las pymes.

Asimismo, el proyecto presenta valores añadidos que compatibilizan las mejoras en gestión del agua, con otras aplicaciones en protección medioambiental:

4. Eficiencia energética a través de la aplicación de la red inalámbrica al telecontrol del encendido y apagado del alumbrado público.

5. Control de incendios y de accesos a zonas de uso restringido mediante la aplicación de la red inalámbrica al sistema de videovigilancia.

En otro campo, más social, el proyecto tiene una serie de valores añadidos en el avance de la sociedad de la información en áreas periféricas.

6. Inversión en infraestructuras de TIC's y su integración entre sectores; distintos servicios sociales, empresariales y particulares, con lo que esto significa, además, en la mejora del acceso de la población al mercado laboral y a los servicios públicos (e-Administración, e-Salud, e-Aprendizaje; gratuitos en las zonas de actuación), actividad empresarial electrónica, comercio electrónico y multitud de aplicaciones convergentes con el aumento de la competitividad del territorio SUDOE.

Sección 5: ESTRATEGIA Y DESCRIPCIÓN DEL PARTENARIADO

5.1 Estrategia y potencialidades del partenariado

Evidenciar la coherencia entre la distribución de tareas y la participación financiera de los socios, el grado de representatividad de los socios en su territorio, el apoyo institucional de las autoridades competentes y el potencial para el establecimiento de las relaciones duraderas y estables. (máximo 5.000 caracteres)

COHERENCIA DE LA COLABORACIÓN. Entre las actividades del proyecto podemos destacar dos grandes bloques. Por un lado aquellas actividades individuales, a través de las cuales, los socios van a implementar el proyecto en su territorio, con las variaciones pertinentes en la aplicación de la metodología general, que estará en función de sus necesidades concretas y del camino ya recorrido por cada uno de ellos.

Por otro lado están las actividades comunes, derivadas del trabajo en equipo, del intercambio de conocimientos y de los trabajos de difusión desarrollados para promocionar los objetivos y resultados del proyecto. A estas actividades contribuirán los dos socios de manera ponderada, en función de su cuota de participación en el presupuesto del proyecto, y de su responsabilidad. Teniendo en cuenta esto, el jefe de fila será el socio que más cuantía aporte a la Gestión del Proyecto con un 84% ; también será el encargado de contratarlo y de facturarlo. Desde el partenariado entendemos que el primer grupo de tareas conlleva una dedicación específica y pormenorizada, que excede en tiempo y en conocimientos a las propias capacidades de dedicación del personal técnico de los socios. Por ello hemos decidido de mutuo acuerdo su externalización en una empresa especializada en gestión, cuyas tareas serán detalladas en el convenio de colaboración.

A estas tareas contribuirá Aguas de Porto con el 16% de su coste. Por su parte, los dos socios asociados contribuirán en el proyecto aportando personal para las distintas reuniones de trabajo, apoyo técnico y supervisión de las actuaciones realizadas, así como presupuesto en concepto de viajes. No obstante, esta aportación se realizará sin cofinanciación FEDER.

A pesar de que la gestión del proyecto se va a externalizar, existirá un Comité de Pilotaje, compuesto por representantes de todos los socios, que se va a encargar de supervisar dicha gestión, así como la calidad de las intervenciones, y la consecución del objetivo general y objetivos intermedios del proyecto.

Además, el Comité de Pilotaje contará con el asesoramiento técnico de un Equipo de Expertos en gestión de agua, cuyos componentes pertenecen a las distintas instituciones públicas que apoyan el proyecto y que tienen competencia y una amplia experiencia en este campo de acción (Ver Anexo N-1). Este equipo de expertos se reunirá a instancia de cada uno de los socios, dos veces en el último semestre de cada año para evaluar las intervenciones en cada uno de las experiencias piloto. Coincidirán con las reuniones de trabajo del Comité de Pilotaje, y los costes de sus desplazamientos se los repartirán entre los socios del proyecto. Este equipo de expertos estará compuesto de la siguiente manera:

- 1 técnico del Instituto Hidráulico de la Región Norte (Portugal).
- 1 técnico del Instituto Superior de Ingeniería de Porto.
- 1 técnico de la Administración Regional de Recursos Hídricos (Portugal).
- 1 técnico del Instituto Hidráulico de Cantabria (España).
- 1 técnico de la Fundación para el Desarrollo Sostenible y las Nuevas Tecnologías (España).
- 1 técnico de la Fundación Ecología y Desarrollo (España).
- 1 técnico de la Dirección General de Administración Local del Gobierno Regional de Cantabria (España).
- 1 técnico de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Cantabria (España).

También se van a desarrollar acciones de difusión y capitalización del proyecto. A ellas contribuirán los dos socios beneficiarios indistintamente, con el fin de garantizar su participación en tareas comunes, así como su implicación en el proyecto. A ellas van a contribuir financieramente, también en función del montante de su presupuesto, repartándose la responsabilidad de su ejecución por actividad, con el fin de agilizar y facilitar la facturación. Aguas de Porto contribuirá con el 19% y Saja-Nansa con el 81%.

APOYO INSTITUCIONAL. A pesar de la relevancia de cada uno de los socios beneficiarios en sus respectivos territorios, y de su capacidad para llevar a cabo el proyecto planteado, existen dos socios asociados, de rango regional, que van a apoyar el proyecto con una participación económica a mayores (Consejería de Economía y Hacienda, y Consejería de Medio Ambiente), la cual no recibirá aportación FEDER. De igual modo, participan un número representativo de instituciones de rango regional y nacional, de ambos estados, que respaldan este proyecto y que están dispuestos a apoyarlo activamente. Todos ellos tienen planteado el trabajo en red, como criterio para asegurar la capitalización y difusión de los resultados, y que estará apoyado por los instrumentos de difusión planteados en la G.T.N. Publicidad, información y Capitalización.

5.2 Descripción y funcionamiento del partenariado

Indicar el modo de coordinación y gestión del proyecto. Informar sobre las modalidades de intercambio de información. Presentar los órganos que se van a implementar para la toma de decisiones tanto a nivel político como técnico del proyecto y sus respectivas competencias. Establecer un calendario de reuniones

5.2.1. Intercambio de información	El intercambio de información se realizará de manera fluida entre los socios a través de correo electrónico, de una plataforma informativa configurada en la propia web de difusión, y también a través de las propias herramientas facilitadas por el Programa SUDOE. No obstante, a nivel formal, cuando se trate de la obtención de información oficial de las reuniones y seminarios desarrollados, o aquella necesaria para introducir en los soportes de comunicación, será la empresa gestora la encargada de viabilizar ese intercambio.
5.2.2. Órganos de gestión del proyecto	1. COMITÉ DE PILOTAJE. Supervisará la gestión del proyecto, establecerá las tareas de la empresa gestora, y realizará el seguimiento del proyecto. 2. ASESORÍA TÉCNICA DEL PROYECTO. Se encargará de coordinar las actividades comunes y de realizar las justificaciones parciales a la Autoridad de Gestión. 3. SOCIOS. Gestionará las intervenciones propias para conseguir el objetivo general del proyecto. El jefe de fila gestionará además la cofinanciación FEDER.
5.2.3. Calendario de las reuniones	1ª. Inauguración del proyecto: Abril de 2009 (Saja-Nansa) 2ª. Septiembre de 2009 (Aguas do Porto) 3ª. Enero de 2010 (Saja-Nansa) 4ª. Abril de 2010 (Aguas do Porto) 5ª. Octubre de 2010 (Aguas do Porto) 6ª. Cierre del proyecto: Noviembre de 2010 (Saja-Nansa)
5.2.4. Otra información	Hay que añadir que durante 4 meses se mantuvo contacto con diversas instituciones francesas, con la esperanza de poder poner en práctica tres experiencias piloto; una en cada país del territorio SUDOE IV. Hasta el último momento existió la posibilidad de integrar al menos a un socio francés. Sin embargo, por distintos motivos ajenos a nuestra voluntad, y tras numerosos intentos, el partenariado tuvo que desistir y continuar hacia adelante definitivamente con los 4 socios que participan en este proyecto.

5.3 Beneficiario principal (jefe de fila)	
<i>Identificación</i>	
Nombre de la Institución 1 Designación del 1º nivel Ejemplo: Ministerio / Universidad / Ayuntamiento, etc.	Asociación de Desarrollo Rural de Saja-Nansa
Nombre de la Institución 2 Designación del 2º nivel Ejemplo: Dirección General / Facultad / Departamento, etc.	
Nombre de la Institución 3 Designación del 3º nivel Ejemplo: Instituto / Departamento o centro de investigación / Servicio, etc.	
Naturaleza jurídica	Entidades sin ánimo de lucro
Institución	Asociaciones de desarrollo local
Explique la naturaleza de la institución y las actividades desarrolladas	Asociación sin ánimo de lucro que trabaja en el ámbito del desarrollo rural.
Número de identificación fiscal	G- 39517172
¿El IVA es recuperable por la institución?	No
Dirección (designación del 1º campo)	El Molino
Dirección (designación del 2º campo)	Las Cuevas
Otra designación	El Molino
Código Postal	39.593
Localidad	Roiz
Apartado Correos	39.593
País	España
Region (NUT II)	Cantabria
Otro Pais	
Teléfono	0034 942 70 93 60
Fax	0034 942 70 93 60
Página Web	www.sajanansaenred.com
<i>Persona de contacto</i>	
Señora Carmen Fernández del Río	
Función	Gerente
Email	gerencia@comarcasajanansa.es

<i>Datos bancarios para el proyecto</i>	
Nombre del Banco	Caja Cantabria
Dirección	Las Cuevas
Código Postal	39593
Localidad	Roiz
País	España
IBAN	ES36 0064 3802 0000 1760
Código SWIFT	CECA ES MM 066
Nº de la cuenta bancaria	2066 0064 38 0200001760
Titular de la cuenta.	A.D.R. Saja-Nansa

<i>Responsable institucional (representante legal de la institución)</i>	
Señor Secundino Caso Roiz	
Función	Presidente
Teléfono	0034 942 70 93 60
Fax	0034 942 70 93 60
Email	saja-nansa@cdrtcamos.es

<i>Responsable administrativo (coordinador y persona de contacto para los órganos de gestión del programa)</i>	
Señora Isabel Hoyos González	
Función	Administrativo
Teléfono	942 709360
Fax	942 709360
Email	saja-nansa@cdrtcamos.es

<i>Responsable financiero (del proyecto en su globalidad)</i>	
Señor César Aja Ortega	
Función	Técnico Economista
Teléfono	0034 942 70 93 60
Fax	0034 942 70 93 60
Email	tecnico@comarcasajanansa.es

Responsable de comunicación (del proyecto en su globalidad)	
Señora Carmen Fernández del Río	
Función	Gerente
Teléfono	0034 942 70 93 60
Fax	0034 942 70 93 60
Email	gerencia@comarcasajanansa.es

Experiencia de la institución en la gestión de proyectos <i>Describir la experiencia de la institución en materia de gestión de proyectos. Precisar si se trató de un proyecto cofinanciado por la Unión Europea y si tuvo una dimensión transnacional (máximo 1.000 caracteres)</i> -LEADER, LEADER II, LEADER PLUS, ENFOQUE LEADER Cantabria. En todos ellos se desarrollaron proyectos de cooperación transnacional. -PUNTO DE INFORMACIÓN EUROPEA (D.G. de Asuntos Europeos de Cantabria del Gobierno de Cantabria) - GESTIÓN DE UN ÁREA DEMOSTRATIVA EN LA RECOGIDA SELECTIVA (Empresa pública MARE, de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria y Ecoembes) - INGENIOS HIDRÁULICOS DEL SAJA-NANSA (Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria). - RECUPERACIÓN EXTERIOR DE LA FERRERÍA DE CADES.Natura 2000 (Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria) - RECUPERACIÓN RUTAS COMARCA SAJA-NANSA (Consejería de Empleo y Bienestar Social y el FSE) -AGENDA LOCAL 21 COMARCA SAJA-NANSA. Red Cantabra de Desarrollo Rural (Consejería de Medio Ambiente) -Gestión de Ayudas destinadas al desarrollo endógeno de zonas rurales ligado a actividades no agrarias (Consejería de Economía y Hacienda).

Funciones a desempeñar en el proyecto <i>Especificar las responsabilidades de la institución en la ejecución de los diversos grupos de tareas del proyecto, en particular las administrativas y financieras (máximo 1.000 caracteres)</i> - Coordinación de la gestión del partenariado. - Gestión de sus intervenciones. - Consolidación de cuentas. - Validación de gastos propios. - Organización y asistencia a reuniones de trabajo. - Intercambio de documentación. - Difusión del proyecto a través de las actividades de capitalización, comunes e individuales. - Realizar las actividades según el cronograma propuesto y la asignación financiera. - Supervisión de la calidad del partenariado. - Seguimiento y vigilancia del cumplimiento de objetivos. - Implantación de las acciones dentro del tiempo convenido - Comunicaciones oficiales y contacto con las instituciones SUDOE. - Recopilación de documentación financiera de los socios. - Supervisión y tramitación de informes parciales. - Tramitación de las subvenciones. - Contratación de la auditoría de calidad. - Coordinación de las reuniones de evaluación y seguimiento.

Especificar el número de personas previstas en la ejecución del proyecto <i>Indicar todos los recursos humanos previstos para el proyecto. En el caso de que sean recursos internos, señalar la información en el cuadro 5.3.8.1; si se trata de recursos externos, señalar la información en el cuadro 5.3.8.2. Importante: la información que figura en los dos puntos debe estar en conformidad con el punto "02 Recursos Humanos" de la Justificación del Presupuesto (formulario parte 02, punto 6.7)</i> 5.3.8.1 Recursos internos: <i>Ces informations doivent être apportées selon le modèle suivant : Fonction/nombre de personnes/nombre de mois ou de jours/% du temps imputé au projet, soit : Technicien supérieur/3 personnes/18 mois/40 %</i> -Técnico superior/ 1 persona/24 meses/ costes no imputados al proyecto (tareas de comunicación y representante del proyecto a nivel institucional). -Técnico superior/1 persona/24 meses/costes no imputados al proyecto (tareas financieras). -Administrativo/1 persona/24 meses/costes no imputados al proyecto (tareas administrativas y de coordinación del proyecto). -Técnico en gestión de proyectos: 1 persona/24 meses/60% de dedicación imputada a proyecto (gestión de tareas de socio, justificación, participación en tareas comunes con el otro socio y con el responsable de partenariado). -Administrativo financiero: 1 persona/20meses/40% de dedicación imputada a proyecto (gestión económica, justificación financiera). -Adminstrativo: 1 persona/24 meses/40% de dedicación imputada a proyecto (apoyo a los anteriores).

5.3.8.2 Recursos externos:

Ces informations doivent être apportées selon le modèle suivant : Fonction/nombre de personnes/nombre de mois ou de jours/% du temps imputé au projet, soit : Technicien supérieur/3 personnes/18 mois/40 % Par ailleurs, indiquer comment les personnes mentionnées seront embauchées.

-Asistencia técnica de gestión y coordinación del proyectos: 1 persona/24meses/85% de tiempo imputado a este socio (coordinación de socios, seguimiento de programa, justificación de acciones).
 -Asistencia técnica de gestión financiera: 1 persona/ 20meses / 83% de tiempo imputado a este socio (gestión financiera del proyecto, apoyo a la coordinación).

5.4 Otros Beneficiarios	
<i>Socio nº 02</i>	
Nombre de la Institución 1 Designación del 1º nivel Ejemplo: Ministerio / Universidad / Ayuntamiento, etc.	CMPEA Empresa de Águas do Município do Porto, EM
Nombre de la Institución 2 Designación del 2º nivel Ejemplo: Dirección General / Facultad / Departamento, etc.	
Nombre de la Institución 3 Designación del 3º nivel Ejemplo: Instituto / Departamento o centro de investigación / Servicio, etc.	
Naturaleza jurídica	Otros organismos de derecho público
Institución	Otros
Explique la naturaleza de la institución y las actividades desarrolladas	Empresa Municipal que tiene la responsabilidad de la gestión del suministro e infraestructuras del abastecimiento de agua, y de saneamiento de la ciudad de Porto.
Número de identificación fiscal	507 718 666
¿El IVA es recuperable por la institución?	Si
Dirección (designación del 1º campo)	Águas do Porto, E.M
Dirección (designación del 2º campo)	Rua Barão de Nova Sintra, 285
Otra designación	Águas do Porto, E.M
Código Postal	4306-901
Localidad	Porto
Apartado Correos	3504
País	Portugal
Region (NUT II)	Norte
Otro Pais	
Teléfono	00351 22 519 08 00
Fax	00351 22 519 08 50
Página Web	http://www.aguasdoporto.pt
<i>Persona de contacto</i>	
Señora Maria Teresa Teles	
Función	Responsable financiera
Email	teresa.teles@aguasdoporto.pt

<i>Datos bancarios para el proyecto</i>	
Nombre del Banco	Caixa Geral de Depósitos
Dirección	Largo de Soares dos Reis, 66
Código Postal	4300-486
Localidad	Porto
País	Portugal
IBAN	PT50003507870002931653077
Código SWIFT	CGDIPTPL
Nº de la cuenta bancaria	0787029316530
Titular de la cuenta.	CMPEA EMPRESA AGUAS M PORTO, EM

<i>Responsable institucional (representante legal de la institución)</i>	
Señora Margarida Couto	
Función	Administradora
Teléfono	00351 22 519 08 17
Fax	00351 22 519 08 50
Email	margarida.couto@aguasdoporto.pt

<i>Responsable administrativo (coordinador y persona de contacto para los órganos de gestión del programa)</i>	
Señora Margarida Couto	
Función	Administradora
Teléfono	00351 22 519 08 17
Fax	00351 22 519 08 50
Email	margarida.couto@aguasdoporto.pt

<i>Responsable de comunicación (del proyecto en su globalidad)</i>	
Señora Rita Cunha	
Función	Explotación comercial
Teléfono	00351 22 519 08 00
Fax	00351 22 519 08 50
Email	rita.Cunha@aguasdoporto.pt

Experiencia de la institución en la gestión de proyectos

Describir la experiencia de la institución en materia de gestión de proyectos. Precisar si se trató de un proyecto cofinanciado por la Unión Europea y si tuvo una dimensión transnacional (máximo 1.000 caracteres)

La empresa municipal Aguas de Porto, E.M. ha participado en varios proyectos en el ámbito del Quadro de Referência de Estratégia Nacional (QREN).

Funciones a desempeñar en el proyecto

Especificar las responsabilidades de la institución en la ejecución de los diversos grupos de tareas del proyecto, en particular las administrativas y financieras (máximo 1.000 caracteres)

- Participación en la contratación de un consultor encargado de la gestión de las actividades y la gestión financiera con el 25% del coste total.
- Gestión de sus intervenciones.
- Consolidación de cuentas.
- Validación de gastos propios.
- Organización y asistencia a reuniones de trabajo.
- Intercambio de documentación.
- Difusión del proyecto a través de las actividades de capitalización, comunes e individuales.
- Respetar y trabajar por la calidad del partenariado.
- Realizar las actividades según el cronograma propuesto y la asignación financiera.

Especificar el número de personas previstas en la ejecución del proyecto

Indicar todos los recursos humanos previstos para el proyecto. En el caso de que sean recursos internos, señalar la información en el cuadro 5.3.8.1; si se trata de recursos externos, señalar la información en el cuadro 5.3.8.2. Importante: la información que figura en los dos puntos debe estar en conformidad con el punto "02 Recursos Humanos" de la Justificación del Presupuesto (formulario parte 02, punto 6.7)

5.3.8.1 Recursos internos:

Ces informations doivent être apportées selon le modèle suivant : Fonction/nombre de personnes/nombre de mois ou de jours/% du temps imputé au projet, soit : Technicien supérieur/3 personnes/18 mois/40 %

Os custos de pessoal não serão imputados ao projecto, nin ao FEDER.

- Téc.Sup Sistemas Informação/Coordenador/1 pessoa/24 meses/1,1% imputados ao projecto / 18% custos não imputados ao projecto (tarefas de coordenação, gestão, apoio aos sistemas de informação/comunicação);
- Eng. Civil, Assessora Principal/1 pessoa/24 meses/0,6% imputados ao projecto / 15% custos não imputados ao projecto (tarefas de coordenação, gestão, comunicação e representação do projecto a nível institucional);
- Eng.Civil, Ass.Principal/Coordenador Exploração Rede Águas/1 pessoa/24 meses/0,3% imputados ao projecto / 8% custos não imputados ao projecto (tarefas de coordenação técnica exploração Rede Águas, gestão e comunicação);
- Tec.Sup.Engenharia/1 pessoa/24 meses/0,6% imputados ao projecto / 50% custos não imputados ao projecto (tarefas de apoio técnico à criação da interface cliente/empresa);
- Tec.Sup. Informática / Coordenador Sector Comercial/1 pessoa/12 meses/10% custos não imputados ao projecto (tarefas de apoio à coordenação/ gestão e comunicação);
- Tec.Sup.Matemática Aplicada a Tecnologia/1 pessoa/12 meses/14,3% imputados ao projecto / 35,7% custos não imputados ao projecto (tarefas de apoio técnico ao tratamento/gestão da informação, desenvolvimento de software de aplicação e página web);
- Tec.Sup. Economia/1 pessoa/6 meses/10% custos não imputados ao projecto (tarefas de tramitação dos concursos)
- Tec.Sup. Contabilidade/1 pessoa/24 meses/10% custos não imputados ao projecto (tarefas de contabilidade de custos e processamento de despesas)
- Leitor consumos/gestor de zona/2 pessoas/6 meses/20% imputados ao projecto / 2 pessoas/15 meses/50% custos não imputados ao projecto (tarefas de recolha de dados/informação sobre condições de acessibilidade/instalação dos dispositivos de leitura automática e dos consumos);
- Ass.Adm. Especialista/Coordenador Brigada/1 pessoa/6 meses/2,0% imputados ao projecto / 23% custos não imputados ao projecto (coordenação equipas e gestão tarefas de recolha de dados/informação de consumos);
- Especialista Informática/1 pessoa/1,5 meses/14,3% imputados ao projecto + 12 meses/ 20% custos não imputados ao projecto (criação de página web, desenvolvimento de aplicações e gestão de bases de dados/informação);
- Canalizador/2 pessoa/6 meses/20% imputados ao projecto + 8 pessoa/6 meses/100% custos não imputados ao projecto (instalação 11.000 dispositivos de leitura automática);
- Eng.Técnico/Coordenador/1 pessoa/6 meses/2,0% imputados ao projecto / 20% custos não imputados ao projecto (coordenação equipas e gestão tarefas de instalação 11.000 dispositivos de leitura automática);
- Administrativo/1 pessoa/24 meses/50% custos não imputados ao projecto (tarefas administrativas e de apoio à coordenação do projecto);
- Pessoal operário (electricista, serralheiro, trolha, canalizador) / 6 pessoas/6 meses/25% custos não imputados ao projecto (tarefas de apoio à instalação de 11.000 dispositivos de leitura automática, concentradores, repetidores).

5.3.8.2 Recursos externos:

Ces informations doivent être apportées selon le modèle suivant : Fonction/nombre de personnes/nombre de mois ou de jours/% du temps imputé au projet, soit : Technicien supérieur/3 personnes/18 mois/40 % Par ailleurs, indiquer comment les personnes mentionnées seront embauchées.

- Asistencia técnica de gestión y coordinación del proyectos: 1 persona/24meses/15% de tiempo imputado a este socio (coordinación de socios, seguimiento de programa, justificación de acciones).
- Asistencia técnica de gestión financiera: 1 persona/ 20meses / 17% de tiempo imputado a este socio (gestión financiera del proyecto, apoyo a la coordinación).

5.5 Otros socios asociados	
<i>Socio nº A1</i>	
Nombre de la Institución 1 Designación del 1º nivel Ejemplo: Ministerio / Universidad / Ayuntamiento, etc.	Gobierno de Cantabria
Nombre de la Institución 2 Designación del 2º nivel Ejemplo: Dirección General / Facultad / Departamento, etc.	Consejería de Economía y Hacienda
Nombre de la Institución 3 Designación del 3º nivel Ejemplo: Instituto / Departamento o centro de investigación / Servicio, etc.	Secretaría General
Naturaleza jurídica	Organismo regional
Institución	Gobiernos Regionales
Explique la naturaleza de la institución y las actividades desarrolladas	Institución de rango regional, cuyas actividades en el ámbito que compete a este proyecto son las de desarrollar el despliegue de redes de conexión a Internet de Banda Ancha en las zonas rurales y desfavorecidas a través plan Cantabria en Red. El objetivo es resolver la problemática de accesibilidad y lograr la incorporación de los ciudadanos a la sociedad de la información y del conocimiento, para reducir las desigualdades en la disponibilidad y utilización de las TIC, mitigando los efectos de la brecha digital. Fomento del uso de las TIC en los hogares y por los ciudadanos de Cantabria mediante convocatorias de subvención para adquisición de equipos y conexión a Internet de Banda Ancha. Programas de formación on line y presenciales para los ciudadanos y específicamente a colectivos desfavorecidos o con riesgo de exclusión.
Número de identificación fiscal	S3933002B
¿El IVA es recuperable por la institución?	No
Dirección (designación del 1º campo)	Calle
Dirección (designación del 2º campo)	Hernán Cortés, 9
Otra designación	Consejería de Economía y Hacienda
Código Postal	39003
Localidad	Santander
Apartado Correos	39003
País	España
Region (NUT II)	Cantabria
Otro Pais	
Teléfono	0034 942 20 82 15
Fax	0034 942 20 75 02
Página Web	www.cantabria.es / www.consejeriadeeconomiyhacien
<i>Persona de contacto</i>	
Señor José María García	
Función	Serviço de Programas de Desenvolvimento E.S.
Email	garcia_jm@gobcantabria.es

5.6 Otros socios asociados	
<i>Socio nº A2</i>	
Nombre de la Institución 1 Designación del 1º nivel Ejemplo: Ministerio / Universidad / Ayuntamiento, etc.	Gobierno de Cantabria
Nombre de la Institución 2 Designación del 2º nivel Ejemplo: Dirección General / Facultad / Departamento, etc.	Consejería de Medio Ambiente
Nombre de la Institución 3 Designación del 3º nivel Ejemplo: Instituto / Departamento o centro de investigación / Servicio, etc.	Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua
Naturaleza jurídica	Organismo regional
Institución	Gobiernos Regionales
Explique la naturaleza de la institución y las actividades desarrolladas	Organismo regional del gobierno autónomo de la Cantabria, que está poniendo en marcha experiencias piloto sobre optimización en el abastecimiento de agua
Número de identificación fiscal	S3933002B
¿El IVA es recuperable por la institución?	No
Dirección (designación del 1º campo)	Calle
Dirección (designación del 2º campo)	Lealtad nº24
Otra designación	Consejería de Medio Ambiente
Código Postal	39002
Localidad	Santander
Apartado Correos	39002
País	España
Region (NUT II)	Cantabria
Otro País	
Teléfono	0034 942 20 23 56
Fax	0034 942 20 23 04
Página Web	http://www.medioambientecantabria.com/
<i>Persona de contacto</i>	
Señor Jose Fernández Ruiz	
Función	Subdirector General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua
Email	Fernandez_j@medioambientecantabria.es

Anexo1: ANEXO 1. LISTA DE COMPROBACIÓN

X	Envío de la versión electrónica del formulario de candidatura en los idiomas de los socios participantes (español, francés, portugués e inglés) y los documentos anexos al formulario (escaneados en formato PDF) a través de la aplicación informática disponible en la página Web del Programa www.interreg-sudoe.eu hasta el último día del cierre de la convocatoria
X	Envío de la versión papel del formulario de candidatura en los idiomas de los socios participantes (francés, español, portugués e inglés) y los documentos anexos al formulario (originales) por correo certificado al Secretariado Técnico Conjunto del SUDOE con fecha hasta el último día del cierre de la convocatoria
	Acuerdo de colaboración entre socios
X	Cartas de compromiso fechadas, firmada y selladas por cada uno de los socios
	Certificación de las contrapartidas nacionales públicas
	Certificado de la Seguridad Social en vigor confirmando que el solicitante está al corriente en el pago de sus cotizaciones. Si no ha sido posible obtener dicho documento, se aceptará provisionalmente como prueba la solicitud oficial del mismo, debiendo presentar posteriormente el certificado oficial en el plazo establecido.
	Certificado fiscal en vigor confirmando que el solicitante ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales. Si no ha sido posible obtener dicho documento, se aceptará provisionalmente como prueba la solicitud oficial del mismo, debiendo presentar posteriormente el certificado oficial en el plazo establecido.
	Declaración relativa de los ingresos directos que puede generar el proyecto
X	Declaración responsable y de compromiso